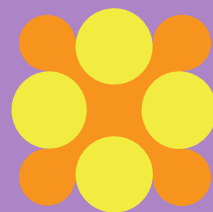


UNAB CONVOCA

BOLETÍN EXTENDIDO DE CONVOCATORIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, ARTES Y CULTURA

No 5 - 2020
15 de mayo de 2020



Sistema de Investigaciones
siunab



BOLETÍN EXTENDIDO DE CONVOCATORIAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO, ARTES Y CULTURA

Este boletín tiene como propósito presentar a la comunidad de la Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB, las convocatorias abiertas para la obtención de financiación en diversos tipos de actividades de ciencia, tecnología, innovación, emprendimiento, artes y cultura.

PASOS GENERALES PARA PRESENTARSE A LAS CONVOCATORIAS

1. Revisar los términos de referencia de la convocatoria de interés.
2. Diligenciar el formulario que encuentra en <https://forms.gle/n6MRcmFg9HpyJhNw5>.
3. Conformación del equipo que apoyará la formulación y desarrollo de la propuesta. Basados en la experiencia de aplicación exitosa a convocatorias, se sugiere lo siguiente:
 - a. Un investigador principal categorizado en Minciencias o con alta producción en Scopus.
 - b. Que haya interdisciplinariedad en el equipo.
 - c. Que participen al menos otra institución además de la UNAB.
4. Elaborar la propuesta científica.
5. Enviar la propuesta a la coordinación del programa para aval técnico por parte del coordinador de investigación respectivo.
6. Remitir, 10 días antes de la fecha de cierre de la convocatoria, la versión completa de la propuesta al correo convocatorias@unab.edu.co con el fin de iniciar el trámite de los avales institucionales.
7. Presentar la propuesta a la entidad financiadora por los medios establecidos en la convocatoria. Para ello, puede solicitar apoyo de la Dirección de Investigaciones a través del enlace indicado en el numeral 2.
8. Enviar notificación de registro y la documentación remitida a la entidad financiadora a través del correo investigaciones@unab.edu.co con copia a convocatorias@unab.edu.co.

LINEAS TEMÁTICAS

LINEA 1: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

LINEA 3: MOVILIDAD INTERNACIONAL

LINEA 4: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

LINEA 5: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO

MÁS INFORMACIÓN

Para más información comunicarse con **Leidy Yohana Flórez Gómez** al correo electrónico convocatorias@unab.edu.co. La socialización virtual del boletín UNAB Convoca se realizará en reunión virtual el **lunes 18 de mayo de 2020 de 4 a 6 pm**, a través del siguiente enlace: <https://renata.zoom.us/j/94750856581>

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Digital diagnostics – developing tools for supporting clinical decisions by integrating various diagnostic data
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Herramientas de apoyo para la toma de decisiones de los profesionales de la salud para promover la adopción de medicamentos personalizados en la atención médica.
Duración	3 años
Financiación	Entre €8.000.000 y €15.000.000.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas de Bruselas
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-06-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Advancing the safety assessment of chemicals without the use of animal testing
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Desarrollo y aplicación de enfoques para el perfil toxicológico de productos químicos en apoyo de la evaluación de la seguridad química.
Duración	3 años
Financiación	Entre €10.000.000 y €20.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas de Bruselas
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-11-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO****CIERRA 4 DE JUNIO**

Convocatoria	Global Alliance for Chronic Diseases (GACD) - Prevention and/or early diagnosis of cancer
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Prevención y / o diagnóstico temprano del cáncer en países de ingresos bajos y medios (LMIC) y / o en poblaciones vulnerables en países de ingresos altos (HIC).
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.000.000 y €3.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest . Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas de Bruselas
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-17-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Addressing low vaccine uptake
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Adopción de vacunas frente a los retos de toda Europa.
Duración	3 años
Financiación	Entre €2.000.000 y €3.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-33-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	New approaches for clinical management and prevention of resistant bacterial infections in high prevalence settings
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	La resistencia a los antimicrobianos como amenaza para la salud pública en Europa y otras regiones.
Duración	3 años
Financiación	Entre €10.000.000 y €15.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-34-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Creation of a European wide sustainable network for harmonised large-scale clinical research studies for infectious diseases
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Red de investigación clínica paneuropea para inscribir directamente a pacientes con enfermedades infecciosas, y aumentar la eficiencia para probar y desarrollar nuevas estrategias y terapias diagnósticas, preventivas y / o terapéuticas.
Duración	3 años
Financiación	Entre €25.000.000 y €30.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-35-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Micro- and nano-plastics in our environment: Understanding exposures and impacts on human health
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Comprensión del destino y la toxicidad las partículas de plástico en los humanos.
Duración	3 años
Financiación	Entre €4.000.000 y €6.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-36-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Towards the new generation of clinical trials – trials methodology research
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Globalización de la investigación clínica. Uso de tecnologías emergentes de salud. Definición de poblaciones de pacientes y estrategias de inscripción de pacientes. Gestión de datos.
Duración	3 años
Financiación	Entre €4.000.000 y €6.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest . Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-bhc-37-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Use of Real-World Data to advance research on the management of complex chronic conditions
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Manejo de pacientes con afecciones crónicas complejas.
Duración	3 años
Financiación	Entre €4.000.000 y €6.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-dth-12-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Towards a Health research and innovation Cloud: Capitalising on data sharing initiatives in health research
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Análisis de datos en salud.
Duración	3 años
Financiación	Entre €2.000.000 y €3.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hcc-10-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Actions in support of the International Consortium for Personalised Medicine
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Estandarización de los enfoques, incluidos el muestreo, el almacenamiento de datos, la interpretación y el intercambio de datos, y también el diseño de ensayos clínicos y modelos asociados.
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.500.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hco-01-2018-2019-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO****CIERRA 4 DE JUNIO**

Convocatoria	Bridging the divide in health research and innovation – boosting return on investment
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Disparidades presentes en la investigación y la innovación en salud.
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.500.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest . Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hco-03-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO****CIERRA 4 DE JUNIO**

Convocatoria	Coordinating and supporting research on the human microbiome in Europe and beyond
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Integración y aplicación de datos de metagenómica del microbioma humano.
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.500.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest . Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hco-17-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 4 DE JUNIO

Convocatoria	Developing methodological approaches for improved clinical investigation and evaluation of high-risk medical devices
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Metodologías que permitan generar evidencia clínica mejorada.
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.000.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hco-18-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO****CIERRA 4 DE JUNIO**

Convocatoria	Reliable and accessible information on cell and gene-based therapies
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Terapias basadas en células y genes.
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.500.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest . Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hco-19-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO****CIERRA 4 DE JUNIO**

Convocatoria	Coordination of clinical research activities of the European Reference Networks
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Redes entre los actores en el campo de la investigación de enfermedades raras.
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.500.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest . Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 4 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hco-20-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Convocatoria	AI for Genomics and Personalised Medicine
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Combinación de datos genómicos y otros datos de salud para avanzar en la investigación y la medicina personalizada.
Duración	3 años
Financiación	Hasta €10.000.000.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 18 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/dt-tds-04-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Convocatoria	Personalised early risk prediction, prevention and intervention based on Artificial Intelligence and Big Data technologies
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Prevención y adopción de un enfoque centrado en la persona en lugar de centrarse en la enfermedad. Modelos personalizados de predicción de riesgos tempranos, que estiman la probabilidad de que ocurra un evento específico en un individuo determinado durante un tiempo predefinido. Desarrollo y validación de modelos integrales basados en IA u otras tecnologías de vanguardia para la predicción, prevención e intervención utilizando múltiples recursos de datos disponibles e integración en vías de atención y salud personalizadas que permitan a las personas contribuir activamente a la mitigación de riesgos, prevención e intervención dirigida.
Duración	3 años
Financiación	Entre €4.000.000 y €6.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 18 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-dth-02-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Convocatoria	International cooperation in smart living environments for ageing people
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Soluciones digitales en su rol para abordar los desafíos de cambio demográfico, envejecimiento de la población, deterioro cognitivo y fragilidad, y especialmente, aquellos destinados a crear entornos de vida inteligentes para las personas mayores.
Duración	3 años
Financiación	Entre €2.000.000 y €4.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 18 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-dth-04-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Convocatoria	Accelerating the uptake of computer simulations for testing medicines and medical devices
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Simulaciones informáticas individualizadas en la evaluación regulatoria de medicamentos y / o dispositivos médicos para acercarse al mercado.
Duración	3 años
Financiación	Entre €6.000.000 y €8.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 18 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-dth-06-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Convocatoria	Scaling up innovation for active and healthy ageing
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Contribuciones activas (en forma de cambio institucional, tecnológico y de comportamiento) de todos los interesados para continuar en el camino hacia el despliegue a gran escala de soluciones innovadoras para el envejecimiento activo y saludable.
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.500.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 18 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hcc-08-2020;freeTextSearchKeyword=&typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Convocatoria	Supporting deployment of eHealth in low and lower middle income countries in Africa for better health outcomes
Entidad	Horizonte 2020
Contexto	Internacional
Objetivo	Mejorar las capacidades y la competitividad europea, está destinado principalmente a países de la Unión Europea y sus países asociados.
Dirigida a	Países de la Unión Europea y sus países asociados. Sin embargo, se le permite participar a empresarios e investigadores de países terceros siempre y cuando estén en un consorcio con otras dos contrapartes de la Unión Europea.
Líneas temáticas	Coordinación y apoyo para evaluar y desarrollar alianzas estratégicas en el despliegue de E-Health junto con países y regiones de bajos y medianos ingresos en África
Duración	3 años
Financiación	Entre €1.500.000 y €2.000.000
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los empresarios e investigadores colombianos interesados en participar de alguna convocatoria de Horizonte 2020 deben buscar empresas europeas y realizar un consorcio. Existe una plataforma de búsqueda de socios llamada CORDIS: https://cordis.europa.eu/partners/web/guest. Condiciones inhabilitantes No encontrarse entre los países terceros establecidos por Horizonte2020.
Fecha de cierre	Jueves, 18 de junio de 2020, 17:00 horas en Bruselas.
Más información de la convocatoria	
https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/sc1-hcc-09-2020;freeTextSearchKeyword=;typeCodes=1;statusCodes=31094501,31094502;programCode=H2020;programDivisionCode=31047894;focusAreaCode=null;crossCuttingPriorityCode=null;callCode=Default;sortQuery=openingDate;orderBy=asc;onlyTenders=false;topicListKey=topicSearchTablePageState	
Contacto: Para más información comunicarse con Catherine Fonseca, Contacto Coordinador – Colombia a PBX: (57-1) 625 8480 Ext: 5211 y el correo: cfonseca@colciencias.gov.co.	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

Convocatoria	Donaciones para el desarrollo comunitario.
Entidad	Fundación Interamericana – IAF.
Contexto	Internacional.
Objetivo	Mejorar las condiciones de vida de los desfavorecidos y los marginados, incrementar su capacidad para tomar decisiones y autogobernarse, así como crear alianzas con el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil.
Dirigida a	Entidades que busquen cumplir con el objetivo de la convocatoria. Solo se apoyan proyectos en América Latina y el Caribe.
Líneas temáticas	La IAF no identifica problemas ni sugiere proyectos, sino que responde a las iniciativas que le son presentadas. Los proyectos no se seleccionan por sector sino por su valor intrínseco.
Duración	No se establece un tiempo específico.
Financiación	Entre US\$25.000 y US\$400.000. No se financian proyectos por un monto menor o mayor al establecido para la financiación.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Las propuestas deben incluir en el proceso de formulación y desarrollo la participación de la comunidad, lo cual se considera en uno de los criterios fundamentales para la selección de los ganadores. Se aceptan solicitudes en idioma español, portugués, inglés, francés o criollo haitiano. Condiciones inhabilitantes No se aceptarán propuestas que: - No cumplan con los parámetros establecidos o no contengan todo el material solicitado. - Presentadas por entidades gubernamentales, individuos, entidades ubicadas fuera del país en el que se desarrollará el proyecto, que no contribuyan con contrapartida, instituciones benéficas o relacionadas con partidos políticos. - Traten de temas religiosos o sectarios, investigación pura, asistencia social, proyectos de construcción y/o equipamiento exclusivamente. - Los proyectos cuyos objetivos no estimulan una capacidad compartida de autoayuda
Fecha de cierre	No hay fecha límite. La evaluación inicial de las propuestas tomará cinco meses, y las seleccionadas se analizarán mediante visitas, algo que podría tomar hasta 12 meses.
Más información de la convocatoria	
https://www.iaf.gov/es/solicite-fondos/ Contacto: Para dudas comunicarse mediante el correo inquiries@iaf.gov .	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 22 DE MAYO

Convocatoria	Fondo para el fortalecimiento de Internet en América Latina y el Caribe
Entidad	LACNIC FRIDA
Contexto	Internacional
Objetivo	Premios: Reconocer y distinguir proyectos innovadores que apoyen la visión de Internet de LACNIC. Subvenciones: Brindar apoyo financiero para desarrollar proyectos que apoyen la visión de Internet de LACNIC.
Dirigida a	Estabilidad y Seguridad de Internet: Operadores, universidades, centros de investigación y entidades gubernamentales basados en América Latina y el Caribe. Asimismo, podrán postular grupos de trabajo y asociaciones que congreguen a estos actores como ser IXPs, NOGs, redes universitarias, redes profesionales entre otros. Internet Libre y Abierta: Organizaciones de sociedad civil, universidades, centros de investigación y grupos de expertos basados en América Latina y el Caribe. Acceso a Internet: Pequeñas y medianas empresas, cooperativas o asociaciones civiles que busquen llevar conectividad o acceso a contenidos a comunidades desatendidas, universidades, centros de investigación y entidades gubernamentales basados en América Latina y el Caribe.
Líneas temáticas	Estabilidad y Seguridad de Internet Internet Libre y Abierta Acceso a Internet
Duración	Premios: No aplica. Subvenciones: 12 meses.
Financiación	Premios: US\$10,000 + Participación en evento de premiación (3 premios) Subvenciones: US\$10,000-40,000 (8 proyectos) Los fondos que otorga FRIDA no deben ser reembolsados.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Se puede postular como premio o como proyecto. Es posible presentar más de una postulación. Sin embargo, una misma entidad no recibirá más de un apoyo por convocatoria. Los proyectos podrán tener alcance local, nacional o regional, según las necesidades y objetivos de cada acción propuesta. Condiciones inhabilitantes No se identifican algunas condiciones inhabilitantes.
Fecha de cierre	22 de mayo
Más información de la convocatoria	
https://programafrida.net/ Contacto: frida@lacnic.net	

LINEA 1:**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO****CIERRA 27 DE MAYO**

Convocatoria	Convocatoria abierta para solicitudes al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural
Entidad	UNESCO - Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC)
Contexto	Internacional
Objetivo	Lograr la introducción y/o la elaboración de políticas y estrategias que incidan de forma directa en la creación, la producción, la distribución y el acceso a una diversidad de expresiones culturales, incluidos los bienes, servicios y actividades culturales. Permitir el fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales de las entidades públicas y de las organizaciones de la sociedad civil, necesarias para el desarrollo de las industrias culturales a nivel local y regional en los países en desarrollo.
Dirigida a	Autoridades e instituciones públicas de países elegibles (países en desarrollo Partes en la Convención de 2005). Organizaciones no gubernamentales (ONG) de países elegibles (países en desarrollo Partes en la Convención de 2005). Organizaciones internacionales no gubernamentales (OING) registradas en países Partes en la Convención 2005.
Líneas temáticas	Cultura
Duración	Mínimo 12 meses - máximo 24 meses
Financiación	Máximo 100 000 USD
Aspectos importantes	Requisitos relevantes El documento se debe presentar en inglés o francés. Para presentar la solicitud se puede abrir una cuenta en https://es.unesco.org/creativity/applicant/register .
Fecha de cierre	27 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://es.unesco.org/creativity/fondo-internacional/presentar-solicitud Contacto: Se puede solicitar más información al correo convention2005.ifcd@unesco.org , a la Sección de la Diversidad de las Expresiones Culturales.	

LINEA 1:	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO	
CIERRA 1 DE JUNIO		
Convocatoria	Programa de conservación de selvas tropicales	
Entidad	Fundación Waterloo (TWF)	
Contexto	Internacional	
Objetivo	Apoyar financieramente iniciativas que trabajan por proteger los bosques tropicales, dando prioridad a proyectos que eviten la deforestación.	
Dirigida a	Organizaciones no gubernamentales	
Líneas temáticas	Conservación de selvas tropicales	
Duración	No se establece un tiempo determinado.	
Financiación	Entre USD\$61.000 y USD \$122.000.	
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Proyectos locales: Exponer, abordar y superar los impulsores locales de la deforestación, gestión del área especificada. Métodos para medir y monitorear el área protegida. Medios de vida sostenibles para comunidades dependientes de los bosques. Proyectos estratégicos: Campaña para mejorar las prácticas en el comercio. Formas innovadoras de reducir la deforestación, p. sistemas financieros o soluciones basadas en el valor de los servicios del ecosistema forestal Condiciones inhabilitantes Proyectos de plantación de árboles, proyectos que se centraron únicamente en el uso de estufas de bajo consumo de combustible, proyectos con conservación animal como único foco, proyectos de investigación, proyectos centrados en la educación ambiental, propuestas para REDD y proyectos de financiamiento de carbono. Proyectos basados en países que no son seguros y políticamente estables.	
Fecha de cierre	1 de junio y 1 de diciembre	
Más información de la convocatoria		
http://waterloofoundation.org.uk/EnvironmentTropicalRainforests.html		

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 5 DE JUNIO

Convocatoria	Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia (872).
Entidad	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias
Contexto	Nacional.
Objetivo	Conformar un banco de proyectos elegibles sobre el conflicto armado, la memoria de las víctimas, paz y reconciliación en Colombia, que, vinculando jóvenes investigadores e innovadores, contribuya a la apropiación social y generación de nuevo conocimiento.
Dirigida a	Grupos Nacionales de Investigación categorizados en A1 o A, que a la fecha de apertura de la presente convocatoria cuenten en el Gruplac con “Gran Área” declarada en Ciencias Sociales o Humanidades, y que se presenten en alianza con al menos un grupo categorizado en B, o C, o Reconocido, avalado por una entidad diferente a la del grupo proponente.
Líneas temáticas	Conflicto armado, violencia política y sus lazos con los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales. Conflicto armado en el marco socioeconómico y sociopolítico. Memoria de las víctimas e interpretaciones culturales y artísticas alrededor del conflicto armado.
Duración	18 meses.
Financiación	Hasta COP \$343.000.000 (Mínimo del 30% de contrapartida en dinero o especie, del total del proyecto). Incluye un joven investigador con una beca pasantía por 12 meses por COP \$2.484.348 mensuales. La contrapartida asociada al joven investigador se debe hacer en dinero y es un recurso adicional.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes El investigador principal debe pertenecer al grupo de investigación que figura como proponente. Los grupos que participen en la alianza deben contar con reconocimiento en la convocatoria 833 de 2018. Se debe presentar carta de aval unificada y compromiso institucional debidamente firmado. Todas las propuestas deben asociar la vinculación de un joven investigador para proyectos. Se debe presentar aval de comité de ética cuando aplique. Condiciones inhabilitantes El investigador principal no puede presentar más de un proyecto en la presente convocatoria. El investigador que presenta la propuesta no puede contar con proyectos en ejecución como investigador principal, en las convocatorias 776-2017, 808-2018 y 852-2019. El grupo de investigación proponente deberá limitarse a presentar sólo una propuesta identificada en una única temática de esta convocatoria. No podrán postularse a jóvenes investigadores quienes sean beneficiarios de manera simultánea, de dos o más convocatorias financiadas o cofinanciadas por MINCIENCIAS, o si han recibido el beneficio del Programa Jóvenes Investigadores e Innovadores por más de dos períodos, en cualquiera de sus convocatorias.
Fecha de cierre	Viernes 5 de junio de 2020 a las 04:00 pm, horas de Colombia.
Más información de la convocatoria	
https://minciencias.gov.co/convocatorias/programa-y-proyectos-ctei/hacia-una-mayor-comprension-del-conflicto-armado-las	

LINEA 1:

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

CIERRA 13 DE JUNIO

Convocatoria	Alianzas productivas para la vida 2020
Entidad	Minagricultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Vincular a pequeños productores rurales con los mercados a través de un esquema de agronegocio con un aliado comercial formal, con una propuesta productiva rentable, sostenible y competitiva, buscando fortalecer el eslabón más débil de la cadena: La comercialización.
Dirigida a	Pequeños productores rurales (asociados formalmente o no) y a sectores afines a la producción agropecuaria que deseen hacerlo a su nombre, para que durante el periodo definido presenten los perfiles de Alianza a las Secretarías de Agricultura Departamental que le corresponda o quien haga sus veces.
Líneas temáticas	Mujer y Joven rurales.
Duración	No se establece un tiempo determinado.
Financiación	Hasta el 40% del valor total del proyecto, que puede ser hasta cinco (5) millones por productor. Se financia: capital de trabajo, capacitación, comercialización, gerencia y administración, asistencia técnica, adecuación de tierras, acceso a tierra, y cobertura de riesgos.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Operará a través del esquema de encargo fiduciario de administración y pagos como medio, que permite la apertura de patrimonios autónomos para la ejecución de las alianzas y la vinculación de otros actores públicos y privados con aporte de recursos de inversión que complementan los esfuerzos institucionales para el logro de objetivos. Para el caso de la mujer rural, se priorizarán aquellas que pertenezcan a comunidades de pequeños productores rurales, cuya base social inscrita en el perfil, cumpla obligatoriamente con los siguientes tres requisitos: base social integrada entre el 51% y el 82% por mujeres mayores de edad, la representante legal y/o presidente del órgano de dirección debe ser mujer y el órgano de dirección de la organización de productoras debe estar integrado mínimo en un 60% por mujeres. Para el caso de joven rural, se priorizará el acceso a la convocatoria de los beneficiarios: con edad entre 18 y 28 años (Jóvenes) que pertenezcan a comunidades de pequeños productores rurales, cuya base social inscrita en el perfil, esté integrada entre el 51% y el 75% por mujeres y/o hombres jóvenes. Condiciones inhabilitantes Quienes se presenten a la convocatoria deben ser: alfabetos, vinculados al sector agropecuario durante 3 años, contar con activos que no superen 284 SMLV, con ingresos netos mensuales inferiores a 2 SMLV, tener al menos el 75% de ingresos de actividades agropecuarias y tener al menos de 2 UAF de explotación agropecuaria.
Fecha de cierre	13 del mes de junio – 2020, con hora máxima de cierre las 5:00 pm.
Más información de la convocatoria	
https://www.minagricultura.gov.co/tramites-servicios/desarrollo-rural/Paginas/Proyecto-apoyo-a-alianzas-productivas-PAAP-.aspx Contacto: Coordinador Nacional Proyecto Apoyo Alianzas Productivas John Jairo González Echavarria, al correo alianzasparalavida@minagricultura.gov.co .	

Convocatoria	Edición No. 26 del Salón Colombiano de Fotografía, Bienal 2020
Entidad	Grupo de Cooperación Internacional y Nacional de la Gobernación de Santander
Contexto	Nacional
Objetivo	Premiar las mejores fotografías o series para el bienal 2020.
Dirigida a	Personas naturales colombianas, residentes en el país o en el extranjero, extranjeros residentes en Colombia y menores de 18 años, colombianos o extranjeros residentes en Colombia, con autorización por escrito de sus padres.
Líneas temáticas	Fotos individuales: Máximo tres (3) fotografías individuales sobre naturaleza, creativa y fotografía de calle. Serie de fotos: Una (1) serie compuesta por tres (3) fotografías, sobre luz y energía, cultura e identidad cultural y documentales y viajes.
Duración	Publicación de obras seleccionadas el 15 de octubre.
Financiación	COP \$2'000.000 por cada tema en la categoría de fotos individuales y COP \$4'000.000 por cada tema en la categoría de serie de fotos. La inscripción en este concurso será gratuita y sólo se hará en una categoría.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Las fotografías individuales o series de fotos deben identificarse con un título y una descripción. Las fotografías inscritas en la Bienal 2020 no serán usadas por los patrocinadores para ningún propósito comercial o de otro tipo, diferente del mercadeo del concurso, el concurso como tal, las exposiciones y el catálogo, sin la autorización expresa del fotógrafo. Cada participante será responsable por las fotografías que envíe para el concurso y la información consignada en el Formulario de Registro, obteniendo la autorización de la persona retratada. En el tema Creativo se permite cualquier tipo de edición, mezcla digital y estratificación de capas, siempre y cuando se parta de una fotografía. Se aceptarán imágenes en blanco y negro. También fotografías panorámicas y apilamiento de enfoque. Condiciones inhabilitantes Fotografías manipuladas digitalmente, virajes de color, clonaciones, montajes fotográficos y aquellas alteraciones que cambien la fotografía tal y como fue realizada. Fotografías que denigren que denigren, burlen o maltraten a seres vivos, o que discriminen por razones de sexo, color, religión o sociales. Las fotos individuales o serie de fotos que no cumplan con todas las condiciones establecidas en esta convocatoria serán descalificadas. Las fotografías o series presentadas en versiones anteriores del Salón Colombiano de Fotografía no pueden volver a presentarse. No podrán participar los miembros del jurado, ni los miembros del Comité Organizador ni los del Comité de Contenidos del SCF.
Fecha de cierre	Viernes 31 de julio de 2020,
Más información de la convocatoria	
https://www.clubfotograficomedellin.com/ Contacto: Para más información, pueden comunicarse con bienal@clubfotograficomedellin.com .	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 5 DE JUNIO**

Convocatoria	Premio nacional de vida y obra 2020
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer y estimular la labor de aquellos creadores, investigadores y gestores culturales colombianos, cuyo trabajo haya enriquecido la memoria cultural de nuestro país.
Dirigida a	Creadores, investigadores o gestores culturales colombianos que hayan cumplido como mínimo sesenta y cinco (65) años a la fecha de cierre de esta convocatoria. Deben demostrar que han dedicado su vida al trabajo artístico o cultural y su aporte a las artes o la cultura de nuestro país a través de su obra.
Líneas temáticas	Artes visuales, artes y oficios, cine, circo, danza, gestión cultural, literatura, música, patrimonio, periodismo cultural y teatro.
Duración	La publicación de resultados se dará el 21 de agosto de 2020.
Financiación	Ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000) distribuidos en dos (2) estímulos de Sesenta millones de pesos (\$60.000.000) cada uno y la publicación sobre su vida y obra.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación se tendrá la relevancia del trabajo cultural o artístico del postulado, la contribución al enriquecimiento cultural o artístico del país, la coherencia y consistencia del trabajo cultural o artístico del postulado y la dedicación del postulado a la actividad cultural o artística. Recibirá una publicación digital o impresa sobre su vida y obra y contará con la designación y pago por parte del Ministerio de Cultura de un investigador profesional idóneo que se encargará de elaborar la investigación sobre la vida y obra. El ganador tendrá como deber poner a disposición de los investigadores designados para la publicación, las fuentes y el tiempo necesario para adelantar la investigación sobre su vida y obra. Condiciones inhabilitantes Sólo pueden participar personas jurídicas, grupos constituidos y los ganadores del “Premio nacional de vida y obra” en cualquiera de sus versiones anteriores.
Fecha de cierre	5 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/1.%20Vida%20y%20obra%202020.pdf	
Contacto: premios@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Beca de Gestión de Archivos Fotográficos
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Garantizar el rescate de colecciones fotográficas, privadas o institucionales, inéditas o conocidas, que se encuentren en peligro de desaparecer, ya sea por el fallecimiento de sus autores o custodios (orfandad), o por deterioro físico de los soportes. Las mencionadas colecciones deben poseer valores históricos y/o estéticos manifiestos que las hagan representativas del desarrollo de la fotografía en Colombia desde el siglo XIX a la fecha, de una técnica, escuela o mirada de autor
Dirigida a	Personas naturales colombianas o extranjeras que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia; personas jurídicas colombianas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro que, en todos los casos, acrediten la propiedad o administración de los derechos patrimoniales o, en su defecto, las autorizaciones de los propietarios de las colecciones fotográficas
Líneas temáticas	Investigación
Duración	La publicación de resultados se dará el 24 de julio de 2020, y se desarrollará en hasta cinco (5) meses.
Financiación	Quince millones de pesos (\$15.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes La beca está diseñada para ser destinada al desarrollo de proyectos de inventario, verificación técnica, catalogación, sistematización de la información, restauración, duplicación, digitalización (ya sea en una o varias de las fases mencionadas). Es indispensable para esta convocatoria, que se presenten colecciones fotográficas en soportes análogos fotoquímicos (negativos, diapositivas, copias en papel, etc.). Entre los criterios de evaluación se considerarán el impacto histórico y cultural de la colección, cantidad de material a intervenir durante el proyecto y procesos técnicos necesarios, preservación de las colecciones en alto riesgo de pérdida, consideraciones técnicas y claridad en los conceptos, viabilidad de recursos financieros y de tiempo, conformación de equipos de trabajo idóneos, metodología planteada y coherencia de la propuesta, plan de promoción y divulgación y estrategia de seguridad. Condiciones inhabilitantes No pueden participar los ganadores de las “Becas de gestión de archivos fotográficos” 2019.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/2.%20AGN.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 29 DE MAYO**

Convocatoria	Beca de Gestión de Archivos Sonoros de Colombia
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la preservación, conservación y circulación de colecciones sonoras nacionales, privadas o institucionales, de sonido inédito o editado, que por la vulnerabilidad de sus soportes originales (cintas magnéticas, discos de vinilo, cilindros de cera, etc.) o por el fallecimiento de sus propietarios, tenedores o custodios, se encuentren en riesgo de desaparecer
Dirigida a	Personas naturales colombianas o extranjeras que acrediten residencia de los últimos cinco (5) años continuos en Colombia; personas jurídicas colombianas, públicas o privadas, sin ánimo de lucro que acrediten la propiedad o administración de los derechos patrimoniales o, en su defecto, las autorizaciones de uso de los propietarios o poseedores de los derechos patrimoniales de las colecciones sonoras.
Líneas temáticas	Investigación
Duración	Hasta cinco (5) meses, resultados el 24 de julio de 2020.
Financiación	Quince millones de pesos (\$15.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los aspirantes deberán tener en cuenta aspectos como el valor histórico y estético de la colección sonora, la rareza y unicidad del documento sonoro, la situación presente y futura de la demanda para su uso y acceso de los documentos sonoros. La beca está diseñada para ser destinada al desarrollo de proyectos en el nivel de inventario, verificación técnica, catalogación, sistematización de la información, restauración, duplicación, digitalización; ya sea en una o varias de las fases mencionadas. Entre los criterios de evaluación se encuentra el impacto histórico y cultural del archivo sonoro, cantidad de material a intervenir durante el proyecto y procesos técnicos necesarios, colecciones en alto riesgo de pérdida, consideraciones técnicas y claridad en los conceptos, viabilidad de recursos financieros y de tiempo, conformación de equipos de trabajo idóneos, metodología planteada, plan de promoción y divulgación y estrategia de seguridad.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/2.%20AGN.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 19 DE JUNIO**

Convocatoria	Beca de Creación -Cita a Ciegas
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Convocar un artista colombiano para que durante un (1) mes consecutivo en el segundo semestre de 2020 y vía Internet realice una obra gráfica con un artista canadiense que será seleccionado por el Festival de Cómic de Toronto.
Dirigida a	Artistas y creadores colombianos residentes en cualquier país distinto de Canadá o artistas extranjeros residentes en Colombia, que desarrollen su trabajo en el área de las artes gráficas, ilustración y cómic, y que cuenten con una experiencia de mínimo tres (3) años.
Líneas temáticas	Creación (Artes gráficas, ilustración, cómic).
Duración	Los resultados se publican el 19 de junio de 2020, para su desarrollo tendrá un (1) mes consecutivo en el segundo semestre de 2020.
Financiación	Seis millones de pesos (\$6.000.000) para cubrir los costos de producción de una obra gráfica.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios para la beca se encuentra la relación de la obra propuesta con el objeto de la beca, solidez, pertinencia y viabilidad de la obra propuesta, contribución de la beca al desarrollo artístico y profesional del participante y plan de socialización. Condiciones inhabilitantes • Personas jurídicas. • Grupos constituidos. • El ganador de la “Beca de creación – Cita a ciegas – (Festival de Cómic de Toronto)” 2019.
Fecha de cierre	19 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/4.%20Artes%20visuales.pdf	
Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 5 DE JUNIO

Convocatoria	Becas para Exposiciones en el Espacio del Aljibe y la Casamata del Baluarte de Santa Catalina – Cartagena de Indias Túnel De Escape 2020
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Realizar una exhibición en el Baluarte de Santa Catalina que refiera, narre, y suscite, reflexiones análogas enmarcadas en el quehacer caribeño, su historia e idiosincrasia.
Dirigida a	Artistas plásticos colombianos o extranjeros residentes en el país y que cuenten con proyectos sonoros, acciones, performance y demás disciplinas que se puedan adaptar al espacio de exhibición, con una trayectoria de más de ocho (8) años.
Líneas temáticas	Creación, circulación (Artes Visuales)
Duración	Los resultados se publican 14 de agosto de 2020, la duración de la beca es de seis (6) semanas.
Financiación	Noventa millones de pesos (\$90.000.000). Cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000) cada una de dos becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Para que presenten un proyecto que reúna cuatro (4) características: 1. Debe ser una propuesta para desarrollar en el Baluarte de Santa Catalina (propuesta in situ). 2. Debe tener una vinculación o reconocimiento histórico con el lugar y la región Caribe. 3. Debe generar un recorrido por la zona del Aljibe, la Casamata y el Túnel de Escape del Baluarte de Santa Catalina. 4. El proyecto tendrá una visibilidad de al menos seis (6) semanas continuas. En dichas propuestas se tendrá en cuenta el cuidado y la pertinencia histórica y patrimonial del espacio. Este proyecto pretende generar una memoria de intervención artística permanente con el Baluarte de Santa Catalina. Las dos (2) exposiciones ganadoras se realizarán en fechas acordadas con la Escuela Taller de Cartagena y el Ministerio de Cultura, durante el segundo semestre del año 2020. Pueden participar personas naturales, personas jurídicas y grupos constituidos. Entre los criterios de evaluación se encuentran la innovación, pertinencia, claridad en la argumentación, relación entre el proyecto y el sentido histórico y simbólico del Baluarte, capacidad del proyecto para conmover, generar diálogos, crear espacios de confrontación con lo local, suscitar reflexiones históricas y estéticas, coherencia, elaboración formal y solidez conceptual del proyecto y viabilidad y factibilidad de la propuesta considerando el cronograma, el presupuesto, la exhibición y las necesidades de producción. Condiciones inhabilitantes No pueden participar los ganadores de la convocatoria “Becas para exposiciones en el espacio del Aljibe y la casamata del Baluarte de Santa catalina – Cartagena de Indias. Túnel de Escape” 2019.
Fecha de cierre	5 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/4.%20Artes%20visuales.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 12 DE JUNIO**

Convocatoria	Premio Nacional de Fotografía
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Otorgar el mayor galardón a nivel nacional a la fotografía en reconocimiento a los aportes que los practicantes de este medio han hecho para el enriquecimiento de la cultura visual en Colombia.
Dirigida a	Fotógrafos colombianos o extranjeros residentes en el país con mínimo diez (10) años de experiencia comprobada en el campo fotográfico. Artistas plásticos colombianos o extranjeros residentes en el país que trabajen con medios fotográficos, con mínimo diez (10) años de experiencia profesional comprobada en el campo artístico.
Líneas temáticas	Creación (Artes Visuales)
Duración	La publicación de resultados se hará el 28 de agosto de 2020.
Financiación	Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación es la: solidez conceptual de la serie de fotográfica, trayectoria del participante y propuesta de exhibición. Calidad técnica, estética de la serie fotográfica. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: • Personas jurídicas. • Grupos constituidos. • El ganador del “Premio Nacional de Fotografía” 2019.
Fecha de cierre	12 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/4.%20Artes%20visuales.pdf	
Contacto: premios@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 29 DE MAYO**

Convocatoria	Beca de Creación en Danza y Tecnologías Digitales
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Estimular la producción de nuevas creaciones, obras, puestas en escena en el campo de la danza, en cualquiera de sus géneros, que incorporen el uso de tecnologías digitales como un elemento esencial, o un soporte necesario, sin el cual no se puede desarrollar la idea artística.
Dirigida a	Personas naturales que acrediten la producción de mínimo una (1) obra de danza como coreógrafos, en donde se hayan usado tecnologías digitales (verificable con videos de la obra). Grupos constituidos que acrediten como grupo o con la suma de sus integrantes, la participación en la producción de dos (2) obras de danza como coreógrafos, creadores o diseñadores, en donde se hayan usado tecnologías digitales (verificable, con videos de las obras). Personas jurídicas, de naturaleza mixta o privada, con o sin ánimo de lucro y que acrediten experiencia en la producción de dos (2) obras de danza como coreógrafos, creadores o diseñadores, en donde se hayan usado tecnologías digitales (verificable con videos de las obras).
Líneas temáticas	Creación (Danza, contenidos digitales)
Duración	La publicación de resultados se hará el 14 de julio de 2020, y la duración es de hasta cuatro (4) meses
Financiación	Cincuenta millones de pesos (\$50.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación son la pertinencia, la coherencia y la solidez formal y conceptual de la propuesta.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/5.%20Danza.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 28 DE MAYO

Convocatoria	Beca de Creación de Obra Inédita de una Autora Afrocolombiana, Negra, Raizal y/o Palenquera
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Fomentar procesos de creación literaria de escritoras afrocolombianas, negras, palenqueras o raizales, que cuenten con obras inéditas de narrativa (cuento o novela), ensayo o poesía con un avance mínimo del 50% del texto.
Dirigida a	Escritoras colombianas pertenecientes a las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras, que cuenten con máximo un (1) título publicado por una editorial legalmente constituida en Colombia o en el exterior.
Líneas temáticas	Creación (Literatura)
Duración	La publicación de resultados se dará el 15 de julio de 2020, y la duración será de hasta cuatro (4) meses.
Financiación	Doce millones de pesos (\$12.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes La obra debe ser inédita en su totalidad, es decir no haber sido publicada en medio o plataforma digital ni en medio impreso total o parcialmente, no haber sido premiada en otros concursos, ni estar participando en otras convocatorias y no podrá tener compromiso con ninguna institución, empresa o editorial. Los postulantes deben contar con el reconocimiento de sus comunidades, documentado con registros escritos o audiovisuales. Entre los criterios de evaluación se encuentra la factibilidad de ejecución de la creación literaria, originalidad y riqueza del lenguaje literario y trayectoria del (la) tutor(a). Condiciones inhabilitantes No pueden participar: • Grupos constituidos • Personas jurídicas
Fecha de cierre	28 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 28 DE MAYO

Convocatoria	Beca para la Publicación de Libro Ilustrado – Álbum, Cómic o Novela Gráfica
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Estimular la publicación de un libro ilustrado (álbum, cómic o novela gráfica) para incentivar la producción literaria y artística con contenidos de calidad.
Dirigida a	Editoriales legalmente constituidas en Colombia, en alianza con un artista plástico o visual. Grupos constituidos en el que por lo menos uno (1) de sus integrantes cuente con experiencia demostrable en el desarrollo de proyectos editoriales, en alianza con un artista plástico o visual.
Líneas temáticas	Creación, circulación (Literatura y Artes Visuales). Categoría 1. Libros-álbum. Categoría 2. Cómic. Categoría 3. Novela gráfica.
Duración	La entrega de resultados se dará el 15 de julio de 2020, y durará hasta por cuatro (4) meses.
Financiación	Treinta millones de pesos (\$30.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Como criterios de evaluación se tiene el contenido, viabilidad e impacto. Condiciones inhabilitantes No pueden participar personas naturales.
Fecha de cierre	28 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 28 DE MAYO**

Convocatoria	Becas para la Publicación de Antologías de Talleres Literarios
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Fortalecer los procesos de circulación de obras literarias producidas en los talleres de escritura creativa del país, a través del apoyo a la edición y publicación de antologías.
Dirigida a	Talleres de escritura creativa de Colombia, vinculados o no a la Red de Escritura Creativa –Relata–, respaldados por una entidad que apoye la publicación de la antología.
Líneas temáticas	Creación, circulación (Literatura)
Duración	La publicación de resultados se dará el 15 de julio de 2020, y tendrá una duración de cuatro (4) meses
Financiación	Dieciocho millones de pesos (18.000.000). Seis millones de pesos (\$6.000.000) para cada una de tres becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes La obra publicada estará constituida por piezas que recojan los mejores escritos producidos en talleres regionales de escritura creativa y que aporten al rescate, preservación y difusión de las memorias locales, además de estimular a los nuevos escritores nacionales y fomentar las prácticas literarias en las diferentes regiones del país. Condiciones inhabilitantes No pueden participar los ganadores de las “Becas para la publicación de antologías de talleres literarios” 2019.
Fecha de cierre	28 mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 28 DE MAYO**

Convocatoria	Becas para la Publicación de Libros de Autores Colombianos
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la publicación de obras de autores colombianos, inéditas o reediciones. Se busca fomentar la producción editorial colombiana.
Dirigida a	Editoriales legalmente constituidas en Colombia.
Líneas temáticas	Creación, circulación (Literatura)
Duración	La publicación de resultados se dará el 15 de julio de 2020, y tendrá una duración de cuatro (4) meses.
Financiación	Treinta y seis millones de pesos (36.000.000). Doce millones (\$12.000.000) para cada una de tres becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están el contenido, viabilidad e impacto. Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas naturales. • Grupos constituidos. • Los ganadores de la “Becas para la publicación de libros de autores colombianos” 2019.
Fecha de cierre	28 de mayo 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 28 DE MAYO

Convocatoria	Becas para la Publicación de Libros Inéditos de Interés Regional
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover la publicación de obras que rescaten y difundan historias y relatos de las diferentes culturas y regiones colombianas, teniendo en cuenta la diversidad de voces y la riqueza lingüística del país.
Dirigida a	Editoriales legalmente constituidas en Colombia que puedan acreditar como mínimo un (1) año de constitución, o cuyo editor o director acredite su experiencia editorial. Fundaciones u organizaciones cuyo objeto social incluya actividades de edición y publicación de libros, que puedan acreditar como mínimo un año (1) de constitución y que cuenten con un editor en su equipo de trabajo que pueda acreditar su experiencia. Entes territoriales y entidades públicas de carácter cultural, en asocio con una editorial o que cuenten dentro de su equipo de trabajo con un editor para el desarrollo del proyecto. Grupos constituidos en el que por lo menos uno (1) de sus integrantes cuente con experiencia demostrable en el desarrollo de proyectos editoriales. Nota: Todos los aspirantes deben tener a la fecha de presentación del proyecto al Ministerio como mínimo un (1) título publicado
Líneas temáticas	Creación, circulación (Literatura)
Duración	La publicación de resultados se dará el 15 de julio 2020, con una duración de cuatro (4) meses.
Financiación	Treinta y seis (\$36.000.000) millones de pesos. Doce (\$12.000.000) para cada una de tres becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes El proyecto editorial puede estar en lengua castellana o en lenguas nativas colombianas. Las obras deben ser inéditas en su totalidad y de tema libre. Es decir, no haber sido publicada en medio o plataforma digital ni en medio impreso total o parcialmente, no haber sido premiada en otros concursos, ni estar participando en otras convocatorias y no podrá tener compromiso con ninguna institución, empresa o editorial. Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas naturales. • Ganadores de las “Becas para la publicación de libros inéditos de interés regional” 2019
Fecha de cierre	28 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 28 DE MAYO

Convocatoria	Becas para la Publicación de Obra Inédita
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Estimular la publicación de cuatro (4) obras inéditas que visibilicen la producción narrativa de contenidos de calidad en los géneros de cuento, crónica, y poesía. No se recibirán textos académicos como tesis, investigaciones monográficas o similares.
Dirigida a	Escritores colombianos cuya obra no haya sido publicada.
Líneas temáticas	Creación, circulación (Literatura)
Duración	La publicación de resultados se dará el 15 de julio de 2020, y tendrá una duración de cuatro (4) meses.
Financiación	Cuarenta y ocho millones de pesos (\$48.000.000) Doce millones (\$12.000.000) cada una de cuatro becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes La obra debe ser inédita en su totalidad y de tema libre, es decir no haber sido publicada en medio o plataforma digital ni en medio impreso total o parcialmente, no haber sido premiada en otros concursos, ni estar participando en otras convocatorias y no podrá tener compromiso con ninguna institución, empresa o editorial. Entre los criterios de evaluación se tendrá el contenido, viabilidad e impacto. Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas jurídicas. • Grupos constituidos. • Los ganadores de “Becas para la publicación de obra inédita” 2018, 2019.
Fecha de cierre	28 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 28 DE MAYO**

Convocatoria	Becas para Publicación de Obras de Autoras Afrocolombianas, Negras, Raizales y/o Palenqueras
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Exaltar los relatos (de ficción y no ficción), de estas comunidades y sus aportes al patrimonio cultural, apoyando la publicación de una obra inédita, de una reedición o de una antología (con el 100% de autoras afro), de autoras afrocolombianas, negras, raizales y/o palenqueras vivas; con el fin de impulsar la construcción de memoria y la producción editorial de estas comunidades.
Dirigida a	Autoras colombianas pertenecientes a las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras. Grupos constituidos en su totalidad por autoras colombianas pertenecientes a las comunidades afrocolombianas, negras, raizales y/o palenqueras. Editoriales legalmente constituidas en Colombia. Los postulantes deben contar con el reconocimiento de sus comunidades, documentado con registros escritos o audiovisuales.
Líneas temáticas	Creación, circulación (Literatura)
Duración	Los resultados se publicarán el 15 de julio de 2020, y tendrá una duración de cuatro (4) meses.
Financiación	Doce millones de pesos (\$12.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes A esta beca, las obras podrán ser postuladas directamente por sus autoras o por las editoriales que las hayan publicado previamente a la convocatoria. En caso de ser postuladas por las editoriales, deberán tener la aprobación de las autoras para participar. En todo caso, el estímulo será otorgado a la autora de la obra quien lo recibirá directamente del Ministerio de Cultura. Condiciones inhabilitantes No pueden participar los ganadores de la “Beca para la publicación de obras de autoras afrocolombianas” 2019.
Fecha de cierre	28 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Premio Nacional para Novela Inédita
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover y dinamizar la actividad cultural y de reconocer la excelencia en la creación literaria del país, especialmente a los novelistas y visibilizar nuevas propuestas en este género, el Ministerio de Cultura convoca al Premio Nacional para Novela Inédita 2020.
Dirigida a	Autores colombianos vivos mayores de edad, que hayan publicado máximo dos (2) obras literarias.
Líneas temáticas	Creación (Literatura)
Duración	Los resultados serán publicados el 4 de octubre de 2020.
Financiación	Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes La obra debe ser inédita en su totalidad y de tema libre, es decir no haber sido publicada en medio o plataforma digital ni en medio impreso total o parcialmente, no haber sido premiada en otros concursos, ni estar participando en otras convocatorias y no podrá tener compromiso con ninguna institución, empresa o editorial. Se otorgará un premio único e indivisible y la publicación de la obra ganadora. La presentación de las propuestas debe realizar bajo la modalidad de seudónimo. El jurado definirá los criterios de evaluación y consignará su concepto por escrito. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: • Personas jurídicas. • Grupos constituidos
Fecha de cierre	21 de julio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: premios@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 20 DE MAYO

Convocatoria	Premio Nacional de Novela
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover y dinamizar la actividad cultural y de reconocer la excelencia en la creación literaria del país
Dirigida a	Perfil del participante: Autores colombianos cuya novela haya sido publicada por una editorial legalmente constituida, en las fechas establecidas en esta convocatoria y con circulación de manera impresa en Colombia. Perfil del postulante: • El autor del libro. • Editoriales legalmente constituidas, colombianas o extranjeras, cuyos libros impresos tengan circulación en Colombia, y que cuenten con mínimo cinco (5) títulos en su catálogo editorial.
Líneas temáticas	Creación (Literatura)
Duración	La publicación de resultados se dará el 11 de noviembre de 2020.
Financiación	Sesenta millones de pesos (\$60.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Se tendrán en cuenta las novelas de autores de nacionalidad colombiana, cuya primera edición se publicó entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, según los registros del depósito legal de la Biblioteca Nacional de Colombia, el ISBN de la obra y la información consignada en la página legal del libro. La circulación de la obra en el país debe haber sido de manera impresa. Al Premio Nacional de Novela 2020, las obras podrán ser postuladas por sus autores o por sus editoriales. En caso de ser postuladas por las editoriales, deberán tener la aprobación del autor para participar. En todo caso, el premio será otorgado al autor de la obra. Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas jurídicas. • Grupos constituidos. El ganador del “Premio Nacional de Novela” 2018.
Fecha de cierre	20 de mayo 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/6.%20Literatura.pdf Contacto: premios@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Premio Nacional de Música en Composición
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Con el fin de fomentar la creación musical y de ampliar el repertorio sinfónico, abre un espacio a los compositores para la circulación, difusión y reconocimiento de su obra y su trayectoria.
Dirigida a	Compositores colombianos residentes o no en el país, con trayectoria acreditada que presenten una (1) obra original e inédita, que no haya sido dada a conocer en ejecución pública, ni en premiaciones, publicaciones, ni en ningún otro evento.
Líneas temáticas	Creación (Música)
Duración	La publicación de resultados se dará el 13 de agosto de 2020, tendrá una duración de cuatro (4) meses.
Financiación	Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes La duración mínima de la obra debe ser de doce (12) minutos y la máxima de dieciocho (18) minutos. La obra se debe poder ejecutar en vivo para que pueda ser incluida en repertorio de concierto de las orquestas sinfónicas del país. La presentación de las propuestas es en la modalidad de seudónimo. Entre los criterios de evaluación se encuentra la originalidad de la obra, el aprovechamiento de recursos técnicos instrumentales, la factibilidad de ejecución, forma de la obra y la presentación de la obra (escritura, glosario de símbolos e indicaciones de la partitura, entre otras). Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas jurídicas. • Grupos constituidos. • Los ganadores del “Premio nacional de música en composición” en cualquiera de sus versiones anteriores.
Fecha de cierre	25 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/7.%20Musica.pdf Contacto: premios@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 2 DE JUNIO**

Convocatoria	Beca de Creación de un Espectáculo de Circo
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la creación y puesta en escena de espectáculos de circo tradicional o contemporáneo de pequeño o mediano formato, que propicien diálogos interdisciplinarios e intergeneracionales a nivel nacional.
Dirigida a	Circo tradicional, circo contemporáneo
Líneas temáticas	Investigación y creación en el teatro y circo.
Duración	La publicación se dará el 27 de julio de 2020, tendrá una duración de cuatro meses.
Financiación	Sesenta millones de pesos (\$60.000.000). Treinta millones de pesos (\$30.000.000), para cada una de las dos categorías.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están propuesta del espectáculo: variedad e innovación en los recursos escénicos utilizados, coherencia del proyecto en general, aportes al campo circense, viabilidad y factibilidad del proyecto, Así como de la propuesta de circulación (teniendo en cuenta el cronograma y el presupuesto), pertinencia de la estrategia de sostenibilidad. Condiciones inhabilitantes No podrán participar las personas naturales, propuestas que vinculen animales, los ganadores de las “Becas de creación de espectáculos de circo” 2019.
Fecha de cierre	2 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 5 DE JUNIO

Convocatoria	Becas de Creación en el Campo de los Títeres, Marionetas y la Animación de Objetos “Jaime Manzur”
Entidad	MinCultura
Contexto	Teatro y circo
Objetivo	Apoyar propuestas de creación con nuevas obras, con técnicas y temáticas libres, fundadas en teatro de títeres, marionetas o animación de objetos, que incorporen herramientas de las nuevas tecnologías, dirigidos a público de primera infancia e infantil
Dirigida a	Grupos y organizaciones del campo teatral (teatro de títeres, marionetas o animación de objetos) colombianos o extranjeros.
Líneas temáticas	Creación de teatro y circo.
Duración	La publicación de resultados será 28 de julio de 2020
Financiación	Ciento cincuenta y seis millones de pesos (\$156.000.000). Veintiséis millones de pesos para cada uno distribuidos de la siguiente manera: Un (1) estímulo para la Región Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Magdalena, Córdoba, Sucre, La Guajira o para la Región Kriool & Seaflower: San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Un (1) estímulo para la Región Eje Cafetero y Antioquia: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío. Un (1) estímulo para la Región Central: Bogotá, D.C., Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila. Un (1) estímulo para la Región Gran Santander: Santander y Norte de Santander. Un (1) estímulo para la Región Amazonía: Amazonas, Guainía, Putumayo, Vaupés, Caquetá, Guaviare o para la Región Orinoquía/Llanos: Arauca, Casanare, Meta, Vichada. Un (1) estímulo para la Región Pacífico: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Algunos de los criterios de evaluación son calidad artística de la propuesta, coherencia de la propuesta presentada en relación con el territorio seleccionado y el público al que se dirige (primera infancia e infantil), innovación o aportes al campo teatral y circense de títeres, marionetas o animación de objetos, viabilidad y factibilidad del proyecto, solidez de la estrategia de sostenibilidad, impacto de la propuesta de socialización. Condiciones inhabilitantes No podrán participar las personas naturales, ganadores de las Becas “Rayuela” de creación en el campo de los títeres y la animación de objetos.”2019.
Fecha de cierre	5 de junio 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 5 DE JUNIO

Convocatoria	Beca de Creación en Narración oral “Del cuento a la escena”
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar proyectos de creación para la realización de espectáculos de narración oral
Dirigida a	Cuenteros o narradores orales colombianos, residentes en el país
Líneas temáticas	Creación en el teatro y circo.
Duración	Cinco (5) meses, la publicación se dará el 29 de julio de 2020
Financiación	Sesenta millones de pesos (\$60.000.000). Doce millones de pesos (\$12.000.000) para cada uno de cinco becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están: Calidad artística de la propuesta, coherencia de la propuesta presentada, innovación o aportes al campo de la narración oral colombiana, la viabilidad y factibilidad del proyecto, solidez de la estrategia de sostenibilidad, impacto de la propuesta de socialización. Condiciones inhabilitantes No podrán participar las personas jurídicas y los ganadores de las <i>Becas de creación en narración oral “del cuento a la escena”</i> 2019.
Fecha de cierre	5 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 5 DE JUNIO

Convocatoria	Becas De Creación En Teatro De Calle “Juglares”
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Fomentar procesos de creación de espectáculos escénicos con técnicas de teatro callejero, dirigidos a todos los públicos.
Dirigida a	Grupos y organizaciones del campo del teatral callejero
Líneas temáticas	Creación en el teatro y circo.
Duración	La publicación se dará el 14 de julio de 2020
Financiación	Noventa millones de pesos (\$90.000.000). Treinta millones de pesos (\$30.000.000) para cada una de tres becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están: Calidad artística de las propuestas, coherencia de la propuesta presentada, innovación o aportes al teatro callejero la viabilidad y factibilidad del proyecto, solidez de la estrategia de sostenibilidad, impacto de la propuesta de socialización. Condiciones inhabilitantes No podrán participar las personas naturales y Los ganadores de las “Becas de creación en teatro de calle “juglares”2019 y “Becas de creación teatral”2019.
Fecha de cierre	5 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 5 DE JUNIO**

Convocatoria	Becas de Creación Teatralidades y Territorios
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Incentivar y visibilizar propuestas de creación de teatro comunitario que promuevan la transformación de imaginarios sociales, con relación a su papel en los procesos de construcción de memoria en el contexto de sus territorios.
Dirigida a	Artistas, creadores, gestores, compañías, colectivos o grupos de teatro comunitarios
Líneas temáticas	Creación en el teatro y circo.
Duración	La publicación se dará el 14 de julio de 2020
Financiación	Noventa millones de pesos (\$90.000.000). Quince millones de pesos (\$15.000.000) para cada una de seis becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están: Calidad artística de las propuestas, coherencia de la propuesta presentada, pertinencia de la propuesta en relación con la comunidad, la viabilidad y factibilidad del proyecto, conocimiento y experiencia de las comunidades con las que se realizará el proceso de creación-investigación, impacto de la propuesta de socialización. Condiciones inhabilitantes No podrán participar personas naturales.
Fecha de cierre	5 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 9 DE JUNIO

Convocatoria	Becas de creación teatral
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la creación y puesta en escena de obras de teatro, realizadas por grupos de teatro profesionales que planteen propuestas innovadoras, de alta calidad artística, que propicien el diálogo interdisciplinar e intergeneracional y sean sostenibles en el tiempo
Dirigida a	Compañías, grupos y organizaciones de teatro,
Líneas temáticas	Investigación en el teatro y circo.
Duración	La publicación se dará el 31 de julio de 2020
Financiación	Cuatrocientos veintisiete millones de pesos (\$427.000.000), distribuidos en las siguientes categorías de acuerdo con el número de integrantes que participan en el proyecto creativo: Categoría 1: (2) Estímulos Equipos creativos compuestos por mínimo tres (3) y máximo cinco (5) integrantes. Treinta millones de pesos (\$30.000.000) cada uno. Categoría 2: (3) Estímulos Equipos creativos compuestos por mínimo seis (6) y máximo nueve (9) integrantes. Cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000) cada uno. Categoría 3: (4) Estímulos Equipos creativos compuestos por mínimo diez (10) integrantes en adelante. Cincuenta y ocho millones de pesos (\$58.000.000) cada uno.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están: Calidad artística de la propuesta, coherencia de la propuesta presentada, innovación o aportes al campo teatral, viabilidad y factibilidad, solidez de la estrategia e impacto de la propuesta. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: • Personas naturales. • Los ganadores de las <i>"Becas de creación teatral"</i> 2019. • Los ganadores de las <i>"Becas para el montaje de dramaturgias colombianas"</i> 2019. • Los ganadores de las <i>"Becas de creación en teatro de calle "Juglares"</i> 2019. • Los ganadores de las <i>"Becas "Rayuela" de creación en el campo de los títeres y la animación de objetos"</i> 2019. • Los ganadores de las <i>"Becas de creación para transmitir las tradiciones orales de los grupos étnicos de Colombia "saberes en escena"</i> 2019.
Fecha de cierre	9 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf	
Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Reconocimiento a la Labor Circense
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer y estimular la labor de un artista, creador o investigador de las artes circenses colombiano, cuyo trabajo haya contribuido de manera significativa al desarrollo y promoción del circo en el país.
Dirigida a	Artistas, creadores e investigadores colombianos
Líneas temáticas	Creación en el teatro y circo.
Duración	La publicación se dará el 14 de agosto de 2020
Financiación	Veinte millones de pesos (\$20.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están: Reconocimientos del trabajo realizado en el campo de las artes circenses, aporte y legado al desarrollo del campo de las artes circenses, trayectoria y continuidad del trabajo en el campo de las artes circenses, dedicación del postulado a la actividad circense en el país. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: • Personas jurídicas • Grupos constituidos • Ganador del Reconocimiento a la labor circense 2019.
Fecha de cierre	19 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Reconocimiento de Dramaturgia teatral
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer la dramaturgia nacional, mediante la premiación de un texto inédito de un autor colombiano con trayectoria en la práctica de la escritura teatral e impulsar su publicación digital.
Dirigida a	Escritores, creadores teatrales y dramaturgos colombianos
Líneas temáticas	Creación en el teatro y circo.
Duración	La publicación se dará el 14 de agosto de 2020
Financiación	Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están: Innovación o aportes al campo de la dramaturgia teatral, impacto de la propuesta de socialización, viabilidad técnica y económica de la propuesta de publicación, calidad del proyecto de escritura, coherencia y solidez de la propuesta. Condiciones inhabilitantes No podrán participar: • Personas jurídicas • Grupos constituidos • Ganador del Reconocimiento a la labor circense 2019.
Fecha de cierre	19 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Reconocimiento a números de circo
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Visibilizar las artes circenses del país, a través del reconocimiento a actos versátiles, con un exigente nivel de desempeño en una o más técnicas de circo.
Dirigida a	Artistas circenses colombianos o extranjeros
Líneas temáticas	Creación en el teatro y circo.
Duración	La publicación se dará el 14 de agosto de 2020
Financiación	Cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) distribuidos de la siguiente manera: Categoría 1: Para un (1) integrante: diez millones de pesos (\$10.000.000). Categoría 2: Para un dúo (2) integrantes: quince millones pesos (\$15.000.000) Categoría 3: Agrupaciones de tres (3) integrantes en adelante: veinticinco millones pesos (\$25.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación están: innovación o aportes al campo de la dramaturgia teatral, impacto de la propuesta de socialización, viabilidad técnica y económica de la propuesta de publicación, calidad del proyecto de escritura, coherencia y solidez de la propuesta. Condiciones inhabilitantes No podrán participar: • Propuestas de circos con animales. • Los ganadores del “Reconocimiento a números de circo” 2019.
Fecha de cierre	19 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Teatro%20y%20Circo.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 9 DE JUNIO

Convocatoria	Beca para el Uso Creativo del Patrimonio Bibliográfico y Documental
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar el desarrollo de un proyecto que acerque a los colombianos a contenidos del patrimonio bibliográfico y documental, con el fin de promover la lectura y el uso creativo de los materiales que forman parte de las colecciones de la Biblioteca Nacional. Enriquecer los procesos de apropiación del patrimonio que se implementan actualmente.
Dirigida a	Investigadores y estudiantes colombianos, o extranjeros.
Líneas temáticas	Creación de bibliotecas
Duración	La publicación se dará el 31 de julio de 2020
Financiación	Dieciséis millones de pesos (\$16.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen : originalidad de la propuesta, estado de avance del proyecto, uso de colecciones y materiales patrimoniales de la Biblioteca Nacional. , vinculación de la comunidad de manera activa dentro de la propuesta metodológica, vinculación del uso de las TIC y otras tecnologías de manera creativa para apoyar, potenciar y dinamizar los procesos asociados al mismo,viabilidad e impacto de la propuesta de comunicación y divulgación, coherencia de la propuesta, viabilidad técnica y financiera, carácter incluyente del proyecto en relación con comunidades, poblaciones y territorios colombianos. Condiciones inhabilitantes No podrá participar el ganador de la <i>“Beca para el uso creativo del patrimonio bibliográfico y documental”</i>, 2019.
Fecha de cierre	9 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Bibliotecas.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 9 DE JUNIO**

Convocatoria	Beca Manuel Zapata Olivella para el Uso Creativo del Patrimonio Bibliográfico y Documental
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar el desarrollo de un proyecto de creación para generar reflexiones alrededor de la música, el folclor, la literatura, sus investigaciones, conferencias y lo que significa ser afrocolombiano y promover la lectura y el uso creativo de estos materiales desde el presente.
Dirigida a	Investigadores y estudiantes colombianos, o extranjeros.
Líneas temáticas	Creación de bibliotecas
Duración	La publicación se dará el 31 de julio de 2020
Financiación	Ocho millones de pesos (\$8.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen : originalidad de la propuesta, estado de avance del proyecto, uso de colecciones y materiales patrimoniales de la Biblioteca Nacional. , vinculación de la comunidad de manera activa dentro de la propuesta metodológica, vinculación del uso de las TIC y otras tecnologías de manera creativa para apoyar, potenciar y dinamizar los procesos asociados al mismo,viabilidad e impacto de la propuesta de comunicación y divulgación, coherencia de la propuesta, viabilidad técnica y financiera, carácter incluyente del proyecto en relación con comunidades, poblaciones y territorios colombianos. Condiciones inhabilitantes No están definidas.
Fecha de cierre	9 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Bibliotecas.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 9 DE JUNIO

Convocatoria	Beca para el desarrollo y divulgación de contenidos culturales locales en bibliotecas públicas.
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Fortalecer el rol de las bibliotecas públicas como espacios para la recuperación de la memoria y el patrimonio bibliográfico y documental local, mediante el apoyo a proyectos que posibiliten la investigación, el desarrollo y la divulgación –de forma creativa- de contenidos sobre la cultura local y el territorio.
Dirigida a	Grupos constituidos por bibliotecarios y representantes del Grupo de Amigos de la Biblioteca - GAB. Grupos constituidos o personas jurídicas con experiencia e interés en el ámbito cultural, los procesos locales, el patrimonio y la memoria
Líneas temáticas	Creación de bibliotecas
Duración	La publicación se dará el 31 de julio de 2020
Financiación	Veinticuatro millones de pesos distribuidos en cuatro (4) estímulos de seis millones de pesos (\$6.000.000) cada uno.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen : Exposición clara de los contenidos culturales que se trabajarán dentro de la propuesta, así como de su pertinencia y sus vínculos con los procesos locales, nivel de vinculación de la biblioteca pública y de la comunidad dentro de la propuesta presentada, viabilidad e impacto de la propuesta de divulgación durante el desarrollo de la beca y de los contenidos generados, pertinencia de los contenidos generados para que puedan integrarse a la colección local de la biblioteca pública, coherencia general de la propuesta, viabilidad técnica y financiera de la propuesta. Condiciones inhabilitantes No podrán participar: • Personas naturales. • Los ganadores de las “Becas para el desarrollo y divulgación de contenidos culturales locales en bibliotecas públicas” 2019.
Fecha de cierre	9 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Bibliotecas.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 8 DE JUNIO

Convocatoria	Becas de Gestión de redes colaborativas de bibliotecas públicas y bibliotecas rurales itinerantes (BRI) Adscritas a la red Nacional de bibliotecas públicas (RNBP)
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar el fortalecimiento, consolidación e innovación de las bibliotecas públicas y bibliotecas rurales itinerantes adscritas a la RNBP mediante el desarrollo de proyectos colaborativos o en red
Dirigida a	Redes departamentales o municipales de bibliotecas públicas formalmente constituidas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, que cuenten con un coordinador de la red (nombrado, asignado o contratado) que lidere el proyecto.
Líneas temáticas	Formación de bibliotecas
Duración	La publicación se dará el 30 de julio de 2020
Financiación	Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) distribuidos en cuatro (4) estímulos, de la siguiente manera: Categoría 1: Proyecto de trabajo co- laborativo entre tres (3) y cinco (5) bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Dos (2) estímulos de cinco millones de pesos (\$5.000.000) cada uno. Categoría 2: Proyecto de trabajo co- laborativo entre seis (6) y quince (15) bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Un (1) estímulo de diez millones de pesos (\$10.000.000). Categoría 3: Proyecto de trabajo co- laborativo entre dieciséis (16) o más bibliotecas adscritas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. Un (1) estímulo de veinte millones de pesos (\$20.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: calidad del proyecto (historia, creación, propuesta y lenguaje audiovisual), la viabilidad financiera (gestión local y regional), perfiles de los proponentes y su equipo técnico acordes con el perfil del participante y que demuestren que residen en la región donde realizarán el proyecto. Condiciones inhabilitantes Los ganadores de la <i>“Beca de gestión e innovación en redes departamentales y municipales de bibliotecas públicas”</i> 2019.
Fecha de cierre	8 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Cinematografia.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Reconocimientos de cortometrajes y largometrajes de cine de ficción, documental y animación para su difusión en Bibliotecas Públicas
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer cortometrajes y largometrajes de cine de ficción, documental y animación, realizados en Colombia por productores y realizadores entre los años 2007 y 2019, que aborden desde el cine y el audiovisual, temáticas asociadas a los contextos sociales y culturales del país
Dirigida a	Personas naturales, grupos constituidos o personas jurídicas que hayan realizado o producido cortometrajes y largometrajes de cine de ficción, documental o de animación, haciendo uso del lenguaje cinematográfico
Líneas temáticas	Creación de bibliotecas
Duración	La publicación se dará el 5 de noviembre de 2020
Financiación	Veinte millones de pesos (\$20.000.000). El jurado podrá asignar los recursos entre los ganadores así: cortometrajes, tres millones de pesos (\$3.000.000), largometrajes, cuatro millones de pesos (\$4.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: calidad del proyecto (historia, creación, propuesta y lenguaje audiovisual), la viabilidad financiera (gestión local y regional), perfiles de los proponentes y su equipo técnico acordes con el perfil del participante y que demuestren que residen en la región donde realizarán el proyecto. Condiciones inhabilitantes Los ganadores de los “<i>Reconocimientos de cortometrajes y largometrajes de cine de ficción, documental y animación para su difusión en bibliotecas públicas</i>”2019
Fecha de cierre	19 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Cinematografia.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Beca De Investigación Sobre Audiencias Infantiles
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar el desarrollo de dos (2) investigaciones sobre las dinámicas de consumo y apropiación audiovisual y cinematográfica del público infantil en Colombia, para caracterizar y reconocer a partir de un enfoque teórico – práctico las necesidades de estas audiencias.
Dirigida a	Personas jurídicas de naturaleza pública, mixta o privada, sin ánimo de lucro, que dentro de su objeto social incluyan actividades culturales y/o educativas y que tengan experiencia demostrable en investigación.
Líneas temáticas	Investigación cinematográfica
Duración	La publicación se dará el 27 de julio de 2020
Financiación	Setenta y cinco millones de pesos (\$75.000.000), dos de cada una de treinta y siete millones quinientos mil pesos (\$37.500.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Solidez, calidad y coherencia del proyecto de investigación, perspectiva Interdisciplinar, impacto y aportes del proyecto de investigación al ecosistema audiovisual y al desarrollo de audiencias infantiles, viabilidad del proyecto en relación al cronograma, presupuesto y plan de financiación, propuesta metodológica con enfoque participativo, práctico y experiencial, propuesta de socialización, trayectoria del proponente y trayectoria del tutor. Condiciones inhabilitantes No podrán participar personas naturales.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Cinematografia.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Becas de Profundización en la Producción de Cortometrajes de Ficción y Documental del Programa “Imaginando Nuestra Imagen” – INI
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar cuatro (4) proyectos de realización audiovisual que se desarrollen desde las distintas regiones del país y que den continuidad a los procesos de formación para la creación del Programa “Imaginando Nuestra Imagen” – en adelante, INI y fomentar el establecimiento de redes interinstitucionales de apoyo a proyectos audiovisuales a través de la gestión de recursos locales.
Dirigida a	Grupos constituidos por becarios INI entre los años 2010 y 2019 certificados por la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura, la totalidad de sus integrantes deben residir en la región en la que se realizará el proyecto. Personas jurídicas ganadoras de INI entre los años 2010 y 2019 y que tengan sede en la región donde proponen realizar el proyecto.
Líneas temáticas	Investigación cinematográfica
Duración	La publicación se dará el 27 de julio de 2020
Financiación	Ciento cincuenta millones (\$150.000.000). Treinta y siete millones quinientos mil pesos (\$37.500.000) cada uno de cuatro becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: calidad del proyecto (historia, creación, propuesta y lenguaje audiovisual), la viabilidad financiera (gestión local y regional), perfiles de los proponentes y su equipo técnico acordes con el perfil del participante y que demuestren que residen en la región donde realizarán el proyecto. Condiciones inhabilitantes No podrán personas naturales o los ganadores de las “Becas de profundización en la producción de cortometrajes de ficción y documental del Programa “Imaginando Nuestra Imagen” – INI –” 2019.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Cinematografia.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 1 DE JUNIO

Convocatoria	Becas de Gestión del Patrimonio Audiovisual Colombiano
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la preservación, conservación y circulación del Patrimonio Audiovisual Colombiano, PAC, a través de estímulos para el desarrollo de proyectos de inventario, verificación técnica, catalogación, sistematización de la información, restauración física, duplicación, digitalización de una obra o colección audiovisual colombiana de imágenes en movimiento o de material hemerográfico, bibliográfico, fotográfico o sonoro relacionado específicamente con la obra o colección audiovisual.
Dirigida a	Personas naturales o jurídicas colombianas públicas o privadas sin ánimo de lucro, que acrediten la propiedad o administración de los derechos patrimoniales.
Líneas temáticas	Circulación - Preservación cinematográfica
Duración	La publicación se dará el 5 de agosto de 2020
Financiación	Cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000). El jurado podrá asignar las becas así: cada una, mínimo de veinte millones de pesos (\$20.000.000) y máximo de treinta millones de pesos (\$30.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Impacto cultural e histórico, colecciones en alto riesgo de pérdida, consideraciones técnicas y claridad en los conceptos, la viabilidad de recursos financieros y de tiempo, conformación de equipos de trabajo idóneos, metodología planteada, plan de promoción y divulgación, estrategia de seguridad, idoneidad y experiencia del tutor postulado. Condiciones inhabilitantes No podrán participar los canales de televisión sean estos de naturaleza pública, privada o mixta; así como empresas con ánimo de lucro o los grupos constituidos.
Fecha de cierre	1 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Cinematografia.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 1 DE JUNIO

Convocatoria	Becas de Investigación para la Gestión del Patrimonio Audiovisual Colombiano, Capítulos Pueblos Indígenas (PACCPI) y Comunidades Afro, (PACCA).
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la investigación sobre obras, acervos, colecciones y fondos audiovisuales colombianos de imágenes en movimiento producidos por miembros de los Pueblos Indígenas de Colombia y de las Comunidades Afrodescendientes.
Dirigida a	Personas naturales o jurídicas colombianas públicas o privadas sin ánimo de lucro que pertenecen a Los Pueblos Indígenas de Colombia o a los Pueblos Afroascendientes.
Líneas temáticas	Circulación - Preservación cinematográfica
Duración	La publicación se dará el 5 de agosto de 2020
Financiación	Setenta y cinco millones de pesos (\$75.000.000). Cada una de hasta quince millones de pesos (\$15.000.000) para cada una de cinco becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Impacto cultural e histórico, colecciones en alto riesgo de pérdida, consideraciones técnicas y claridad en los conceptos, viabilidad de recursos financieros y de tiempo, conformación de equipos de trabajo idóneos, metodología planteada, Idoneidad y experiencia del tutor postulado. Condiciones inhabilitantes No podrán participar: • Canales de televisión sean estos de naturaleza pública, privada o mixta; así como empresas con ánimo de lucro. • Grupos constituidos.
Fecha de cierre	1 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Cinematografia.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 1 DE JUNIO

Convocatoria	Becas para la Publicación de Investigaciones sobre Cine y Audiovisual Colombiano a Través de los Nuevos Medios.
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la publicación y circulación de dos (2) investigaciones sobre cine y audiovisual colombiano a través del uso de las nuevas tecnologías y los nuevos medios (proyectos multiplataforma, instalaciones, de realidad virtual y/o aumentada, transmedia, interactivos, aplicaciones y/o nuevos dispositivos, videojuegos, entre otros).
Dirigida a	Personas jurídicas de naturaleza pública, mixta o privada, sin ánimo de lucro, que dentro de su objeto social incluyan actividades culturales y/o educativas. Grupos constituidos (varios autores, en el caso de las compilaciones).
Líneas temáticas	Investigación cinematográfica
Duración	La publicación se dará el 5 de agosto de 2020
Financiación	Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000). Cada uno de veinte millones de pesos (\$20.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Calidad y pertinencia del contenido de la propuesta de publicación en relación con el público al que va dirigida; así como el carácter multidisciplinar en la integración de nuevos medios, viabilidad del proyecto en relación al cronograma, presupuesto y plan de financiación, impacto y aportes del proyecto de investigación al ecosistema audiovisual, propuesta de socialización. Condiciones inhabilitantes No se podrán presentar personas naturales.
Fecha de cierre	1 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Comunicaciones.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 28 DE MAYO

Convocatoria	Becas Mujeres Creadoras para el Desarrollo de Proyecto de no Ficción para Televisión
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Otorgar tres (3) estímulos para el desarrollo de proyectos de formato de no ficción para televisión, desarrollado por equipos de realización conformados por mujeres (como mínimo directora, productora e investigadora y/o directora de contenidos), a las mejores propuestas que presenten las participantes y que aborden temas asociados a la memoria, la diversidad, el papel de la mujer en sus territorios, su identidad, entre muchas otras posibilidades.
Dirigida a	Personas naturales o grupos constituidos, que cuenten con proyectos de series de no ficción en etapa previa al desarrollo o documentales unitarios de cincuenta y dos (52) minutos para televisión y que necesiten recursos para investigar, desarrollar el proyecto y realizar la muestra audiovisual.
Líneas temáticas	Creación comunicaciones
Duración	La publicación se dará el 3 de julio de 2020
Financiación	Son ciento veintiséis millones (\$126.000.000) en total. Cuarenta y dos millones de pesos (\$42.000.000) cada una de tres becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Pertinencia, solidez, viabilidad, aspectos narrativos, aspectos estéticos, equipo del proyecto. Condiciones inhabilitantes No se pueden presentar: • Personas jurídicas. • Las ganadoras de las <i>"Becas mujeres creadoras para el desarrollo de proyecto de formato de no ficción para televisión"</i> 2019.
Fecha de cierre	28 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Comunicaciones.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 22 DE MAYO**

Convocatoria	Beca para el Desarrollo de Proyecto de Serie Televisiva para Audiencia Infantil
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Otorgar tres (3) estímulos para el desarrollo de un proyecto de serie de televisión para audiencia infantil, donde el proponente seleccione un grupo etario, en un rango entre tres (3) y doce (12) años. El formato, el género y la duración deberán ser planteados por el proponente.
Dirigida a	Personas naturales o grupos constituidos, que cuenten con proyectos de series de no ficción en etapa previa al desarrollo o documentales unitarios de cincuenta y dos (52) minutos para televisión y que necesiten recursos para investigar, desarrollar el proyecto y realizar la muestra audiovisual.
Líneas temáticas	Creación comunicaciones
Duración	La publicación se dará el 3 de julio de 2020
Financiación	Son ciento veintiséis millones (\$126.000.000) en total. Cuarenta y dos millones de pesos (\$42.000.000) cada uno.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Pertinencia, solidez, viabilidad, aspectos narrativos, aspectos estéticos, equipo del proyecto y entretenimiento. Condiciones inhabilitantes Canales privados, canales de televisión por suscripción, canales locales con ánimo de lucro. Los ganadores de la “Beca para el desarrollo de proyecto de serie televisiva de no ficción para audiencia infantil, con énfasis en estímulo a la lectoescritura” 2019.
Fecha de cierre	22 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Comunicaciones.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 22 DE MAYO**

Convocatoria	Becas de Creación y Producción de Contenidos Audiovisuales de no Ficción con Dispositivos Móviles
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Otorgar cinco (5) estímulos a las mejores propuestas para la creación y producción de cinco (5) audiovisuales cortos de no ficción –uno por ganador– (máximo cinco [5] minutos de duración), producidos con dispositivos móviles, que visibilicen los saberes, expresiones y prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de personas adultas mayores.
Dirigida a	Personas jurídicas de naturaleza pública, mixta o privada, sin ánimo de lucro, que dentro de su objeto Personas naturales y grupos constituidos que cuenten con proyectos de no ficción que visibilicen los saberes, expresiones y prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de personas adultas mayores.
Líneas temáticas	Creación comunicaciones
Duración	La publicación se dará el 17 de julio de 2020
Financiación	Son cincuenta millones (\$50.000.000) en total. Diez millones de pesos (\$10.000.000) cada una de cinco becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: pertinencia, solidez, viabilidad, aspectos narrativos, aspectos estéticos, equipo del proyecto, entretenimiento. Condiciones inhabilitantes No pueden participar personas jurídicas.
Fecha de cierre	22 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Comunicaciones.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 22 DE MAYO

Convocatoria	Becas para la Realización de Franjas Radiales Radios Ciudadanas
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Fomentar la producción de franjas radiales que promuevan el diálogo sobre la diversidad cultural del país expresada en diferentes actores, prácticas, expresiones y manifestaciones.
Dirigida a	Emisoras comunitarias y emisoras de interés público de Colombia con licencia vigente de funcionamiento.
Líneas temáticas	Creación comunicaciones
Duración	La publicación se dará el 17 de julio de 2020
Financiación	Ochenta y cinco millones de pesos (\$85.000.000) Distribuidos en cinco Estímulos de Diecisiete millones de pesos (\$17.000.000) cada una de las cinco becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Pertinencia del proyecto, coherencia entre objetivos, productos sonoros y metodología, Experiencia y trayectoria del equipo y capacidad de la muestra radial. Condiciones inhabilitantes No podrán participar personas naturales, grupos constituidos y los ganadores de las <i>"Becas de creación para series radiales Radios Ciudadanas"</i> 2019.
Fecha de cierre	22 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Comunicaciones.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Becas para la Realización de Narrativas Sonoras sobre la Colombia Rural
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Premiar producciones mediáticas y trabajos periodísticos que aporten a la reflexión del agua como un asunto de todos, un bien cultural, un recurso natural indispensable en la estabilidad de los ecosistemas y en todos los aspectos del desarrollo y bienestar social.
Dirigida a	Comunicadores y periodistas. realizadores independientes, cronistas, fotógrafos, productores radiales y audiovisuales, colectivos o grupos constituidos de producción radial, audiovisual y contenidos digitales.
Líneas temáticas	Creación - Investigación comunicaciones
Duración	La publicación se dará el 9 de noviembre de 2020.
Financiación	El presupuesto total destinado para estos reconocimientos es de noventa millones de pesos (\$90.000.000). El jurado asignará los montos de acuerdo con la tabla descrita en el objeto de la presente convocatoria.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Pertinencia del proyecto, coherencia entre objetivos, productos sonoros y metodología, experiencia y trayectoria del equipo y capacidad de la muestra sonora. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: Personas jurídicas. Ganadores de los <i>“Reconocimientos de periodismo cultural a las distintas maneras de narrar nuestro Bicentenario de la Independencia”</i> 2019, los trabajos realizados en su totalidad con recursos del Ministerio de Cultura.
Fecha de cierre	24 de agosto de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Comunicaciones.pdf Contacto: reconocimietos @mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Reconocimientos a narrativas en torno al agua
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer la creatividad y el trabajo de los creadores de contenidos culturales de todo el país, que contribuyan a visibilizar, reflexionar y resaltar historias donde el protagonismo se centre en el agua y las formas de vida, su relación con el alimento,
Dirigida a	Comunicadores y periodistas. realizadores independientes, cronistas, fotógrafos, productores radiales y audiovisuales, colectivos o grupos constituidos de producción radial, audiovisual y contenidos digitales.
Líneas temáticas	Creación - Investigación comunicaciones
Duración	La publicación se dará el 9 de noviembre de 2020.
Financiación	El presupuesto total destinado para estos reconocimientos es de noventa millones de pesos (\$90.000.000). El jurado asignará los montos de acuerdo con la tabla descrita en el objeto de la presente convocatoria.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Calidad y técnica narrativa utilizada, lenguaje y propuesta estética, creatividad, solidez y coherencia, aporte a la valoración difusión y proyección. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: Personas jurídicas. Ganadores de los <i>“Reconocimientos de periodismo cultural a las distintas maneras de narrar nuestro Bicentenario de la Independencia”</i> 2019, los trabajos realizados en su totalidad con recursos del Ministerio de Cultura.
Fecha de cierre	24 de agosto de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Comunicaciones.pdf Contacto: reconocimietos @mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Becas para la Realización de Franjas Radiales Radios Ciudadanas
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover el desarrollo de capacidades en emprendimiento cultural y Economía Naranja en las regiones del país, a través de acciones encaminadas a la formación de formadores y re- plicadores en territorio, que generen, desarrollen y perfeccionen habilidades encaminadas a la sostenibilidad, crecimiento del sector y dentro del ecosistema de valor.
Dirigida a	Personas jurídicas de carácter público o privado, con mínimo dos (2) años de constitución legal.
Líneas temáticas	Artes y patrimonio: artes visuales, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural material e inmaterial y educación en artes, cultura y economía creativa. Industrias culturales: editorial, fonográfica y audiovisual. Industrias creativas: medios digitales y software de contenidos con destinación a contenidos culturales, diseño y publicidad.
Duración	La publicación se dará el 21 de julio de 2020.
Financiación	Docientos diez (\$210.000.000) millones de pesos distribuidos así: Categoría 1: Artes y patrimonio, cuatro (4) estímulos Categoría 2: Industrias culturales, tres (3) estímulos Categoría 3: Industrias creativas, tres (3) estímulos Veintiún millones de pesos (\$21.000.000) cada
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Trayectoria y experiencia, propuesta del proceso de formación, viabilidad técnica y económica, alcance e impacto del proyecto, estrategia de acompañamiento. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: Personas naturales. Grupos constituidos
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Becas para la Realización de Franjas Radiales Radios Ciudadanas
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover el desarrollo de capacidades en emprendimiento cultural y Economía Naranja en las regiones del país, a través de acciones encaminadas a la formación de formadores y re- plicadores en territorio, que generen, desarrollen y perfeccionen habilidades encaminadas a la sostenibilidad, crecimiento del sector y dentro del ecosistema de valor.
Dirigida a	Personas jurídicas de carácter público o privado, con mínimo dos (2) años de constitución legal.
Líneas temáticas	Artes y patrimonio: artes visuales, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural material e inmaterial y educación en artes, cultura y economía creativa. Industrias culturales: editorial, fonográfica y audiovisual. Industrias creativas: medios digitales y software de contenidos con destinación a contenidos culturales, diseño y publicidad.
Duración	La publicación se dará el 21 de julio de 2020.
Financiación	Docientos diez (\$210.000.000) millones de pesos distribuidos así: Categoría 1: Artes y patrimonio, cuatro (4) estímulos Categoría 2: Industrias culturales, tres (3) estímulos Categoría 3: Industrias creativas, tres (3) estímulos Veintiún millones de pesos (\$21.000.000) cada
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Trayectoria y experiencia, propuesta del proceso de formación, viabilidad técnica y económica, alcance e impacto del proyecto, estrategia de acompañamiento. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: Personas naturales. Grupos constituidos
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Becas de formación en mentalidad y cultura para el emprendimiento cultural
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover el desarrollo de capacidades en emprendimiento cultural y Economía Naranja en las regiones del país, a través de acciones encaminadas a la formación de formadores y re- plicadores en territorio, que generen, desarrollen y perfeccionen habilidades encaminadas a la sostenibilidad, crecimiento del sector y dentro del ecosistema de valor
Dirigida a	Personas jurídicas de carácter público o privado, con mínimo dos (2) años de constitu- ción legal y que cuenten con experiencia que incluya la formación en gestión cultural y/o el desarrollo de capacidades para el emprendimiento en el campo creativo y cultural y el desarrollo territorial.
Líneas temáticas	Formación
Duración	La publicación se dará el 21 de julio de 2020
Financiación	Docientos diez (\$210.000.000) millones de pesos distribuidos así: Categoría 1: Artes y patrimonio, cuatro (4) estímulos Categoría 2: Industrias culturales, tres (3) estímulos Categoría 3: Industrias creativas, tres (3) estímulos Veintiún millones de pesos (\$21.000.000) cada uno.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Trayectoria y experiencia, pertinencia del proyecto, viabilidad técnica y económica, solidez de la propuesta y propuesta del proceso de formación. Condiciones inhabilitantes No pueden participar personas naturales, grupos constituidos.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 29 DE MAYO**

Convocatoria	Becas de Formación para el Emprendimiento Cultural en Región
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover y acompañar procesos de formación en las regiones del país para instalar, reforzar y fortalecer las habilidades técnicas, capacidades en emprendimiento cultural, en innovación y gestión para los sectores de diseño, publicidad, educación cultural, audiovisual, turismo cultural y software, (con destinación a contenidos culturales, diseño y publicidad)
Dirigida a	Personas jurídicas de carácter público o privado que demuestren la viabilidad de propuestas mencionadas en la página.
Líneas temáticas	Formación en diseño, publicidad, educación cultural, audiovisual, turismo cultural y software (con destinación a contenidos culturales, diseño y publicidad).
Duración	La publicación se dará el 15 de julio de 2020
Financiación	Docientos millones de pesos (\$200.000.000). Cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) cada uno
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Trayectoria y experiencia, capacidad técnica y operativa, viabilidad presupuestal, alcance e impacto del proyecto y estrategia de acompañamiento. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: Personas naturales. Grupos constituidos
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Becas de Turismo Cultural para Proyectos en Ejecución
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar el fortalecimiento y sostenibilidad de proyectos de turismo cultural en ejecución que estén aportando al conocimiento, apropiación y protección de la cultura y el patrimonio de los territorios - destinos, al tiempo que promueven dinámicas turísticas respetuosas y sostenibles con las comunidades y sus entornos.
Dirigida a	Emprendimientos y organizaciones: I) informales y comunitarios, II) sin ánimo de lucro y III) emergentes
Líneas temáticas	Creación en Artes y Patrimonio: Turismo y Patrimonio Cultural.
Duración	La publicación se dará el 16 de julio de 2020
Financiación	Ochenta millones de pesos (\$80.000.000). Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) cada uno
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Trayectoria y experiencia, propuesta del proyecto, viabilidad técnica y económica, aporte a la conservación de la cultura y aporte a la Economía Naranja. Condiciones inhabilitantes No pueden participar personas naturales.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 29 DE MAYO**

Convocatoria	Becas de Turismo Cultural para Proyectos en Etapas Tempranas
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Incentivar la creación y ejecución de proyectos de turismo cultural que aporten al conocimiento, apropiación y protección de la cultura y el patrimonio a través de la implementación de dinámicas turísticas respetuosas y sostenibles con las comunidades y sus entornos.
Dirigida a	Emprendimientos y organizaciones: I) informales y comunitarios, II) sin ánimo de lucro y III) emergentes
Líneas temáticas	Creación en Artes y Patrimonio: Turismo y Patrimonio Cultural.
Duración	La publicación se dará el 14 de julio de 2020
Financiación	Ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000), Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) cada una de tres becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Trayectoria y experiencia, capacidad técnica y operativa, viabilidad técnica y económica, aporte a la conservación de la cultura y aporte a la Economía Naranja. Condiciones inhabilitantes No pueden participar personas naturales.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Becas a Proyectos de Turismo Cultural de Grupos Étnicos y comunidades Campesinas
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Incentivar la creación y ejecución de proyectos de turismo cultural comunitario llevados a cabo por grupos étnicos y comunidades campesinas, que aporten desde sus conocimientos, elementos para la apropiación y protección de la cultura y el patrimonio a través de la implementación de dinámicas turísticas respetuosas y sostenibles y acordes con los cuatro principios de sostenibilidad (social, económico, cultural y ambiental).
Dirigida a	Grupos étnicos (Pueblo Rrom, Pueblos Indígenas, comunidades afrocolombianas, raizales y palenqueras) o con comunidades campesinas establecidos como personas jurídicas o grupos constituidos.
Líneas temáticas	Creación en Artes y Patrimonio: Turismo y Patrimonio Cultural.
Duración	La publicación se dará el 16 de julio de 2020
Financiación	Noventa millones de pesos (\$90.000.000). Cuarenta y cinco millones de pesos (\$45.000.000) cada uno
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: Trayectoria y experiencia, propuesta del proyecto, viabilidad técnica y económica, aporte a la conservación de la cultura y aporte a la Economía Naranja. Condiciones inhabilitantes No pueden participar personas naturales.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 29 DE MAYO**

Convocatoria	Beca de Creación y Producción de Contenidos Para la Comunicación y Divulgación de la Cultura Asociada al Turismo Cultural
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Otorgar tres (3) estímulos a las mejores propuestas para la creación y producción de contenidos de comunicación y divulgación de la cultura asociada al turismo cultural. El objetivo de la beca es que a través de productos de un tipo (podcast, miniserie web, realidad aumentada, app, página web, videojuego, etc.) o transmediales (dos o más de ellos) se den a conocer de manera novedosa y atractiva destinos en donde se realizan actividades culturales, con el objetivo de que los visiten y hagan uso de su oferta.
Dirigida a	Personas jurídicas, o grupos constituidos por prestadores de servicios turísticos o agentes culturales asociados a la cadena de valor del turismo cultural y productores de contenidos audiovisuales o transmediales.
Líneas temáticas	Creación y producción Artes y Patrimonio: Turismo y Patrimonio Cultural.
Duración	La publicación se dará el 17 de julio de 2020
Financiación	Son sesenta millones (\$60.000.000) en total. Veinte millones (\$20.000.000) cada uno
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: pertinencia, solidez, viabilidad, calidad, aspectos éticos y de responsabilidad social, equipo de proyecto y entretenimiento. Condiciones inhabilitantes Personas naturales.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf	
Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA**CIERRA 29 DE MAYO**

Convocatoria	Becas de Laboratorios de Innovación para Emprendimientos de Economía Naranja Realizado por Mujeres
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Impulsar y potenciar el talento y la creatividad de los agentes comunitarios y organizaciones sin ánimo de lucro y emprendimientos, conformados por mujeres desde sus múltiples diversidades y emprendedoras asociados a las actividades de la Economía Naranja para solucionar problemas o desafíos identificados, relacionados con el quehacer de las emprendedoras, sus organizaciones y emprendimientos, con enfoque de género.
Dirigida a	Emprendimientos y organizaciones: I) informales y comunitarios, II) sin ánimo de lucro y III) emergente
Líneas temáticas	Creación artes y patrimonio: artes visuales, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural material e inmaterial y educación en artes, cultura y economía creativa. Industrias culturales: editorial, fonográfica y audiovisual. Industrias creativas: medios digitales y software de contenidos con destinación a contenidos culturales, diseño y publicidad.
Duración	La publicación se dará el 17 de julio de 2020.
Financiación	Ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000). Treinta millones de pesos (\$30.000.000) cada una de las cuatro becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: experiencia del proponente, viabilidad técnica y económica, solidez de la propuesta, innovación, perfiles de los expertos y aporte a la economía naranja. Condiciones inhabilitantes No están especificados.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Becas de laboratorios de innovación para emprendimientos de Economía Naranja realizados por y para personas con discapacidad.
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Impulsar y potenciar el talento y la creatividad de los agentes comunitarios y organizaciones sin ánimo de lucro y emprendimientos, con mínimo dos (2) años de experiencia en el diseño de productos o servicios culturales o creativos, que cuenten con procesos de inclusión de la población con discapacidad (física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, sordoceguera y múltiple) y que hayan identificado problemas o desafíos que puedan resolverse a través de laboratorios de innovación.
Dirigida a	Personas naturales, jurídicas y grupos constituidos que demuestren la viabilidad de la propuesta según criterios especificados.
Líneas temáticas	Artes y patrimonio: artes visuales, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural material e inmaterial y educación en artes, cultura y economía creativa. Industrias culturales: editorial, fonográfica y audiovisual. Industrias creativas: medios digitales y software de contenidos con destinación a contenidos culturales, diseño y publicidad.
Duración	La publicación se dará el 15 de julio de 2020
Financiación	Ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000). Treinta millones de pesos (\$30.000.000) cada una de cuatro becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen: experiencia del proponente. Viabilidad técnica y económica, solidez de la propuesta, innovación, perfiles de los expertos, aporte a la economía naranja. Condiciones inhabilitantes No están especificados.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf	
Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Beca de Circulación de Contenidos Culturales en Medios
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Fomentar la creación y circulación de publicaciones periódicas culturales en medios periodísticos. Impulsar nuevas y diversas agendas culturales en los medios de comunicación.
Dirigida a	Personas jurídicas que representen medios de comunicación (comunitarios, públicos, comerciales o independientes) del orden nacional, regional o local, que se encuentren interesados en la generación de contenidos periodísticos culturales innovadores y de calidad.
Líneas temáticas	Artes y patrimonio: artes visuales, artes escénicas y espectáculos, turismo y patrimonio cultural material e inmaterial y educación en artes, cultura y economía creativa. Industrias culturales: editorial, fonográfica y audiovisual. Industrias creativas: medios digitales y software de contenidos con destinación a contenidos culturales, diseño y publicidad.
Duración	La publicación se dará el 16 de julio de 2020
Financiación	Un total de ciento veinte millones de pesos \$120.000.000 para entregar estímulos por un valor de cuarenta millones de pesos \$40.000.000 cada una de tres becas.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen coherencia de la propuesta, estrategia de circulación, trayectoria. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: • Personas naturales • Grupos constituidos.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 29 DE MAYO

Convocatoria	Beca de Producción de Cortos Animados Espacio, Cuerpo, Saberes y Comunicación Realizados por Grupos Étnicos
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover la producción de cortos de animación realizados por grupos étnicos.
Dirigida a	Colectivos y organizaciones étnicos con procesos de comunicación y producción de contenidos mediáticos.
Líneas temáticas	Creación: Industrias creativas.
Duración	La publicación se dará el 22 de julio de 2020
Financiación	\$111.000.000 ciento once millones de pesos para dos estímulos de \$55.500.000 (Cincuenta y cinco millones quinientos mil pesos)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación incluyen solidez y pertinencia, creatividad de propuesta narrativa, coherencia de propuesta creativa y operativa, critica, muestras de tipo de trabajo, entretenimiento. Condiciones inhabilitantes Personas naturales. Personas jurídicas sin reconocimiento de carácter étnico por la autoridad competente. Grupos constituidos que no cuenten con el aval de una organización de carácter étnico.
Fecha de cierre	29 de mayo de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Econom%C3%ADa%20Naranja.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 5 DE JUNIO

Convocatoria	Beca de investigación en Conservación Restauración de Patrimonio Cultural Mueble
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de los procesos investigativos basados en la producción de conocimiento desde la disciplina de la Conservación-Restauración de Patrimonio Cultural Mueble, específicamente en procesos de intervención con técnicas, materiales y/o procedimientos que aporten a la construcción de conocimiento y fortalecimiento de la disciplina para la adecuada protección de los bienes muebles.
Dirigida a	Profesionales en conservación-restauración de patrimonio cultural mueble, que ostenten el título profesional de pregrado, o estudiantes del Programa de Conservación y Restauración de Bienes Muebles que acrediten cursar su proyecto de tesis enfocado en investigación sobre la conservación-restauración de patrimonio cultural mueble. Profesionales en ciencias naturales, ingenierías, diseño industrial, ciencias de la tecnología y la información y otros que ostenten título profesional en estas áreas y al menos 1 proyecto de investigación, estudio, análisis y/o aporte de conocimiento científico a la conservación-restauración de patrimonio cultural mueble.
Líneas temáticas	Investigación (Patrimonio cultural)
Duración	La publicación se dará el 14 de julio 2020, y tendrá una duración de cuatro (4) meses.
Financiación	Veintisiete millones de pesos (\$27.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación se encuentran la viabilidad, coherencia y claridad de la propuesta, justificación y pertinencia, metodología, cronograma, resultados esperados y presupuesto, aspectos formales, referencias y fuentes de investigación y cumplimiento de las consideraciones y criterios de la convocatoria. Condiciones inhabilitantes No existen algunas condiciones inhabilitantes.
Fecha de cierre	5 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Patrimonio.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 5 DE JUNIO

Convocatoria	Beca de investigación en Inventario y Valoración de Colecciones de Patrimonio Cultural Mueble
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de los procesos investigativos basados en la producción de conocimiento desde la disciplinas de la Conservación-Restauración de Patrimonio Cultural Mueble y otras áreas y disciplinas asociadas como la historia del arte, humanidades digitales, literatura, diseño, comunicación, otras ciencias sociales y afines a las artes que aporten a la construcción de conocimiento y fortalecimiento de la disciplina para la adecuada protección del patrimonio mueble desde propuestas novedosas de inventario y valoración.
Dirigida a	Profesionales en conservación-restauración de patrimonio cultural mueble, que ostenten el título profesional de pregrado, o estudiantes del Programa de Conservación y Restauración de Bienes Muebles, o estudiantes de pregrados o posgrados en Historia del Arte, Literatura, Comunicaciones, Artes u otros pregrados en Humanidades que acrediten cursar su proyecto de tesis enfocado en investigación sobre la valoración de colecciones de patrimonio cultural mueble. Profesionales en áreas y disciplinas asociadas al estudio del patrimonio mueble como la historia del arte, humanidades digitales, literatura, diseño, comunicación, otras ciencias sociales y afines a las artes.
Líneas temáticas	Investigación (Patrimonio cultural)
Duración	La publicación se dará el 14 de julio 2020, y tendrá una duración de hasta de cuatro (4) meses.
Financiación	Veintisiete millones de pesos (\$27.000.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación son la viabilidad, coherencia y claridad de la propuesta, justificación y pertinencia, metodología, cronograma, resultados esperados y presupuesto, aspectos formales, referencias y fuentes de investigación y cumplimiento de las consideraciones y criterios de la convocatoria. Condiciones inhabilitantes No se presentan condiciones inhabilitantes.
Fecha de cierre	5 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Patrimonio.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Reconocimientos a la Dedicación del Enriquecimiento de la Cultura Ancestral de las Comunidades Negras, Raizales, Palenqueras y Afrocolombianas “Decenio Afrodescendiente”
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer a cinco (5) personas de la comunidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera mayores de cincuenta (50) años, quienes gracias a su trabajo han logrado la transmisión del conocimiento ancestral a través de la divulgación, investigación y apropiación de los saberes ancestrales de estas comunidades en zonas apartadas del país haciendo procesos culturales y manteniendo la ancestralidad viva en los territorios.
Dirigida a	Personas naturales de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras que hayan cumplido como mínimo cincuenta (50) años a la fecha de cierre de esta convocatoria y que acrediten experiencia en el área temática en que se inscribe. Su trayectoria debe demostrar la afirmación y fortalecimiento de las tradiciones, la cultura ancestral en comunidades, territorios y entidades donde hayan adelantado estas prácticas.
Líneas temáticas	Rituales ancestrales, medicinas propias, partería, lenguas criollas y gestión cultural.
Duración	La publicación se dará el 20 de octubre de 2020.
Financiación	Ciento Veinticinco millones de pesos (\$125.000.000). Cada uno de veinticinco (25.000.000) millones de pesos, distribuidos así: Categoría 1: Rituales ancestrales, medicinas propias, partería, (1 estímulo) Categoría 2: Gestión cultural y de conocimientos tradicionales (3 estímulos) Categoría 3: Gestión cultural de Etnoeducadores (1 estímulo)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación son la trayectoria del postulado, ponderación del trabajo realizado con las comunidades, entidades, organizaciones e instancias en las cuales ha desarrollado su labor y valoración del impacto del trabajo y su contribución a las comunidades en los diferentes territorios. Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas jurídicas. • Grupos constituidos. • Los ganadores de los “Premios y reconocimientos a la dedicación del enriquecimiento de la cultura ancestral de las comunidades negras, raizales, palenqueras y afrocolombianas” de ninguna de sus versiones anteriores.
Fecha de cierre	3 de agosto de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Poblaciones.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

Convocatoria	Reconocimientos a la Dedicación del Enriquecimiento de la Cultura Ancestral de los Pueblos Indígenas de Colombia por el Pensamiento Mayor
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Promover y fomentar el reconocimiento del aporte de los pueblos indígenas a la construcción de una nación más incluyente y diversa.
Dirigida a	Personas naturales de los pueblos indígenas que hayan cumplido como mínimo cincuenta (50) años a la fecha de cierre de esta convocatoria y que acrediten experiencia en el área temática en que se inscriben. El participante debe tener una trayectoria que demuestre la afirmación de las tradiciones, la cultura ancestral en comunidades, territorios y entidades donde hayan adelantado estas prácticas.
Líneas temáticas	Rituales ancestrales, medicinas propias, partería, lenguas nativas y gestión cultural y de conocimientos.
Duración	La publicación se dará el 6 de octubre de 2020.
Financiación	Ciento Veinticinco millones de pesos (\$125.000.000). Cinco cada uno veinticinco (25.000.000) millones de pesos.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación son la trayectoria del postulado, la ponderación del trabajo realizado con las comunidades, entidades, organizaciones e instancias en las cuales ha desarrollado su labor y la valoración del impacto del trabajo y su contribución a los pueblos indígenas. Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas jurídicas. • Grupos constituidos. • Los ganadores de los “Premios y Reconocimientos a la dedicación del enriquecimiento de la cultura ancestral de los Pueblos Indígenas de Colombia” de ninguna de sus versiones anteriores.
Fecha de cierre	6 de agosto de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Poblaciones.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

Convocatoria	Reconocimientos a las Narrativas Culturales de los Grupos de Interés, para la Unidad y Reconciliación
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer aquellos procesos culturales, que buscan afianzar el diálogo y la inclusión y que hayan sido desarrollados con jóvenes, personas mayores, comunidades campesinas, migrantes extranjeros, población víctima del conflicto armado interno, personas en situación de desplazamiento, personas de los sectores sociales LGTBI, personas con orientación sexual e identidad de género diversas, personas en proceso de reintegración, culturas urbanas, habitantes de calle y demás grupos de interés.
Dirigida a	Personas naturales, jurídicas y grupos constituidos, reconocidos por las mujeres, jóvenes, adultos mayores, comunidades campesinas, migrantes extranjeros, población víctima del conflicto armado interno, personas en situación de desplazamiento, personas de los sectores sociales LGTBI y de personas con orientación sexual e identidad de género diversas, barras populares, personas en proceso de reintegración, culturas urbanas, habitantes de calle, personas con discapacidad mental y demás grupos de interés, cuya trayectoria en ningún caso podrá ser inferior a cinco (5) años.
Líneas temáticas	Investigación
Duración	La publicación se dará el 25 de octubre de 2020.
Financiación	Ciento Veinticinco millones de pesos (\$125.000.000). Para cinco reconocimientos de (25.000.000) millones de pesos, cada uno.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación serán la pertinencia de la narrativa para la inclusión y diálogo cultural con la población determinada, el impacto del proceso presentado en la población determinada y la trayectoria del participante con la población determinada. Condiciones inhabilitantes No pueden participar los ganadores de los “Reconocimientos a las narrativas culturales” de ninguna de sus versiones anteriores.
Fecha de cierre	30 de julio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Poblaciones.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

Convocatoria	Reconocimientos a Procesos Culturales Liderados por Mujeres para la Equidad
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Facilitar y visibilizar el papel de las mujeres en la producción artística y creativa del país.
Dirigida a	Lideresas que apoyan procesos comunitarios donde las expresiones y prácticas culturales son la forma de expresión propia. Agentes y promotores que divulgan y realizan acciones para consolidar estrategias de preservación y promoción de las expresiones culturales, con enfoque de género. Experiencias comunitarias que divulguen procesos formativos aportantes al reconocimiento del rol de las mujeres en la construcción de identidad cultural del país. Personas naturales, jurídicas y grupo constituido por mujeres cuya trayectoria en la temática del reconocimiento en ningún caso podrá ser inferior a cinco (5) años.
Líneas temáticas	Grupos étnicos: indígenas, negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y Rrom; mujeres de grupo de interés: mujeres víctimas de conflicto armado y violencias; mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, mujeres madres cabeza de familia, mujeres campesinas, mujeres con discapacidad y de otros grupos que representen la diversidad cultural de la Nación.
Duración	La publicación se dará el 25 de octubre de 2020
Financiación	Sesenta y dos millones quinientos mil pesos (\$62.500.000), para cinco reconocimientos cada uno de doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación serán los proyectos desarrollados con participación y construcción comunitaria desde los territorios, la pertinencia, sostenibilidad, representatividad, responsabilidad, eficacia e innovación de las iniciativas presentadas, la capacidad de articulación y proyección en la gestión cultural, y la trayectoria del participante. Condiciones inhabilitantes No se identifican condiciones inhabilitantes.
Fecha de cierre	30 de julio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Poblaciones.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

Convocatoria	Reconocimiento para Fortalecimiento de la Diversidad Lingüística Colombiana
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Contribuir al reconocimiento y la visibilización de los trabajos y la producción de materiales elaborados por personas, organizaciones o instituciones que están interesados en la diversidad lingüística en Colombia.
Dirigida a	Cabildos, asociaciones de autoridades tradicionales, asociaciones de sordos, consejos comunitarios, organizaciones de comunidades raizales y palanqueras, hablantes de las lenguas nativas avalados por la comunidad, docentes acreditados por la comunidad y que demuestren soportes del trabajo a favor de las lenguas en su comunidad. Investigadores individuales o grupos de investigación, que acrediten experiencia en el área de la temática en la que se inscriben.
Líneas temáticas	Lenguas indígenas Lenguas criollas Lengua Rrom Lengua de señas
Duración	La publicación de resultados se dará el 6 de octubre de 2020.
Financiación	Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000), para cinco estímulos de cinco millones de pesos (\$5.000.000).
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación son la pertinencia científica e investigativa, el impacto de la experiencia en la comunidad y el territorio, el impacto del trabajo en la comunidad y su contribución al fortalecimiento de las lenguas nativas y la trayectoria de los participantes. Condiciones inhabilitantes No se mencionaron condiciones inhabilitantes.
Fecha de cierre	6 de agosto de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Poblaciones.pdf	
Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

Convocatoria	Reconocimientos para el Fortalecimiento de la Inclusión Social desde la Cultura para la Población con Discapacidad
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Reconocer el aporte de gestores, creadores y portadores culturales colombianos que promuevan y garanticen el ejercicio de los derechos culturales de la población con discapacidad, a través de procesos de inclusión implementados, encaminados a promover la participación en la economía naranja vinculados a la cultura, a la eliminación de toda forma de discriminación por motivo de discapacidad y a la exaltación de las capacidades.
Dirigida a	Personas naturales, entidades públicas o privadas que desarrollen actividades culturales con procesos de inclusión sociocultural de la población con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual, psicosocial, sordoceguera y múltiple. En todos los casos, deberán demostrar experiencia en el campo de mínimo dos (2) años.
Líneas temáticas	Investigación.
Duración	La publicación se dará el 20 de octubre de 2020.
Financiación	Ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000) Cada uno de veinte millones de pesos (\$20.000.000) distribuidos así: Categoría 1: Generación de oportunidades laborales en el sector cultura (2 estímulos) Categoría 2: Medios de comunicación (2 estímulos) Categoría 3: Artista destacado (2 estímulos)
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación son la trayectoria, pertinencia y calidad del proyecto, producto y/o servicio y proyección en el ámbito nacional e internacional. Condiciones inhabilitantes No pueden participar: • Los ganadores del “premio a organizaciones culturales y artísticas de y para población en situación de discapacidad” 2012. • Los ganadores del “premio a la gestión cultural y artística para la inclusión de población con discapacidad” 2013. • Los ganadores de los “premios para el fortalecimiento de la inclusión social desde la cultura para la población con discapacidad” 2014. • Los ganadores de los “reconocimientos para el fortalecimiento de la inclusión social desde la cultura para la población con discapacidad” 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
Fecha de cierre	3 de agosto de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Poblaciones.pdf Contacto: reconocimientos@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 9 DE JUNIO

Convocatoria	Becas en gestión de museos: plan museológico y planes de gestión del riesgo
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Implementar proyectos en dos ámbitos fundamentales para el funcionamiento sostenible de estas instituciones: planes museológicos y gestión del riesgo.
Dirigida a	Entidades museales que tengan al menos un (1) año de creación y que a la fecha de cierre de la convocatoria estén abiertas al público
Líneas temáticas	Creación (Museos) Categoría 1 (Planes museológicos) Categoría 2 (Planes de gestión del riesgo)
Duración	La publicación se dará el 24 de julio de 2020 y tendrá una duración hasta noviembre de 2020.
Financiación	Se entregará un total de cien millones de pesos (\$100.000.000). Cada una de veinte millones de pesos (\$20.000.000) distribuidos así: Categoría 1 (Plan museológico): Tres estímulos de \$20.000.000 c/u para proyectos que generen la creación de un plan museológico para lograr un funcionamiento sostenible del museo en los ámbitos administrativo, pedagógico, social, territorial y financiero. Categoría 2 (Plan de gestión del riesgo): Dos estímulos de \$20.000.000 c/u Para que las entidades museales formulen un plan de gestión del riesgo de dos tipologías: catastrófico y acumulativo, seguido por una propuesta de implementación a partir de la definición de programas, proyectos y actividades. La propuesta deberá tener en cuenta una capacitación inicial en planes de gestión del riesgo con el fin de que puedan contar con las herramientas básicas para formular la estrategia.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Los criterios de evaluación son la pertinencia y claridad de la propuesta en relación con las necesidades de la institución museal, el aporte a la planeación sostenible de la institución museal, la calidad y factibilidad de la estrategia de desarrollo del plan propuesto, la relación entre las acciones propuestas en el cronograma y el presupuesto para realizar el proyecto y el plan de socialización. Condiciones inhabilitantes No pueden participar • Personas naturales. • Grupos constituidos. • Ganadores de estímulos de “Becas en gestión de museos: plan museológico y planes de gestión del riesgo 2019”
Fecha de cierre	9 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Proyectos%20Museol%c3%b3gicos.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 2: ARTES Y CULTURA

CIERRA 9 DE JUNIO

Convocatoria	Becas: proyectos de trabajo en red
Entidad	MinCultura
Contexto	Nacional
Objetivo	Apoyar la realización de proyectos que permitan desarrollar acciones conjuntas entre museos vinculados a las redes territoriales o temáticas, que conduzcan al fortalecimiento de sus relaciones al interior de la red y/o con las comunidades.
Dirigida a	Entidades museales que hagan parte de una red territorial o temática con certificados de registro y clasificación emitido por el Programa Fortalecimiento de Museos (PFM) del Museo Nacional de Colombia - Ministerio de Cultura, que tengan al menos un (1) año de creación y que a la fecha de cierre de la convocatoria estén abiertas al público. Grupos constituidos por entidades museales. Personas jurídicas que tengan a su cargo o representen entidades museales, tales como: universidades, alcaldías, gobernaciones, asociaciones sin ánimo de lucro, entre otros.
Líneas temáticas	Creación (Museos)
Duración	La publicación de resultados se dará el 24 de julio de 2020, y tendrá una duración hasta noviembre de 2020.
Financiación	Se entregará un total de sesenta millones de pesos (\$60.000.000) distribuidos así: Categoría 1: Dos (2) estímulos de veinte millones de pesos (\$20.000.000) cada uno, para proyectos que articulen a mínimo cinco (5) entidades museales de una misma red, en el desarrollo de exposiciones itinerantes o colectivas en espacio público. Categoría 2: Dos (2) estímulos de diez millones de pesos (\$10.000.000) cada uno, para proyectos que permitan el intercambio de experiencias entre entidades museales de una misma red, sobre procesos desarrollados con la comunidad y su territorio
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Entre los criterios de evaluación se tiene aporte del proyecto al fortalecimiento de las relaciones de la red, desarrollo de estrategias que garanticen el trabajo conjunto entre los museos, factibilidad técnica y financiera, innovación y creatividad y continuidad del proyecto. Condiciones inhabilitantes No pueden participar personas naturales.
Fecha de cierre	9 de junio de 2020
Más información de la convocatoria	
https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/Proyectos%20Museol%c3%b3gicos.pdf Contacto: becas@mincultura.gov.co	

LINEA 3: MOVILIDAD INTERNACIONAL

CIERRA 12 DE JUNIO

Convocatoria	Convocatoria de movilidad académica con Europa – 873
Entidad	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MinCiencias
Contexto	Nacional
Objetivo	Conformar un banco de elegibles para apoyar movilizaciones internacionales, entre investigadores colombianos que hacen parte de las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en adelante SNCTI y sus pares en Francia, Alemania y Turquía en el marco del desarrollo de proyectos o anteproyectos conjuntos de investigación e innovación.
Dirigida a	Entidades que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI y que presenten proyectos conjuntos de investigación con investigadores colombianos con reconocimiento vigente por parte de MINCIENCIAS al cierre de la convocatoria e Investigadores en Formación (estudiante de doctorado nacional), que sean avalados por las entidades del SNCTI que estén interesados en ser parte del Banco de Elegibles de movilizaciones en el marco del desarrollo de proyectos de investigación e innovación en conjunto con los países vinculados.
Líneas temáticas	Modalidad 1: Movilidades de investigación en el marco de Proyectos de Investigación conjuntos. Modalidad 2: Movilidades en el marco de propuestas de anteproyectos o proyectos.
Duración	Los cronogramas establecidos, se ajustan con los tiempos de cada uno de los aliados: Francia, Alemania y Turquía y se describen en cada uno de los capítulos.
Financiación	La entidad que avala la propuesta de movilidad debe aportar contrapartida en dinero o en especie de mínimo el 50% o más, respecto al valor solicitado en la presente convocatoria.
Aspectos importantes	Requisitos relevantes Las entidades colombianas que avalen las postulaciones deben estar constituidas al menos veinticuatro (24) meses antes de la apertura de la convocatoria. Condiciones inhabilitantes Presentar como investigador principal (el cual se referencia en la carta aval firmada por el representante legal de la entidad que avala la propuesta) más de una propuesta de movilidad de investigación por capítulo. La propuesta de movilidad no podrá ser financiada cuando de manera simultánea sea beneficiario con el mismo proyecto de dos o más convocatorias financiadas o cofinanciadas por MinCiencias, en las que se apoyen movilizaciones internacionales y gastos de estadía para el mismo destino. Estar incurso una de las causales de prohibiciones, incompatibilidades, impedimentos y/o inhabilidades establecidas en la Ley. Minciencias no financiará los rubros correspondientes a seguros médicos, inscripciones, tasas aeroportuarias, trámites consulares, u otros gastos adicionales.
Fechas de cierre	Viernes 12 junio 2020 03:00 pm horas de Colombia.
Más información de la convocatoria	
https://minciencias.gov.co/convocatorias/movilidad-internacional/convocatoria-movilidad-academica-con-europa Contacto: Para dudas, diligenciar el formulario electrónico disponible en el enlace http://www.minciencias.gov.co/ciudadano/canal-pqrds, con el asunto “Convocatoria Movilidad Académica con Europa – 2020”.	

LINEA 4: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

CIERRA 31 DE MAYO

Convocatoria	Premio CEMEX-TEC
Entidad	Tecnológico de Monterrey y Cemex.
Contexto	Internacional.
Objetivo	Potenciar a todos aquellos agentes de cambio que están sumando a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
Dirigida a	Transformando Comunidades: Equipos de estudiantes de educación superior y posgrado con propuestas de transformación sostenible de una comunidad en su localidad. Emprendedores Sociales: Emprendedores con proyectos que resuelven problemáticas sociales y ambientales, y fomenten un cambio sistémico con potencial de convertirse en negocio social. Emprendimiento Comunitario: Emprendedores comunitarios, organizaciones de base, cooperativas o asociaciones civiles con proyectos productivos de transformación social. Acción Colaborativa: Organizaciones con proyectos de impacto social implementados a través de alianzas multisectoriales.
Líneas temáticas	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.
Duración	La premiación se llevará a cabo en octubre de 2020.
Financiación	Transformando Comunidades: El 1er lugar en México e Internacional recibirán US \$25.000 cada uno para la implementación de la propuesta y una capacitación tipo bootcamp de una semana, dirigida por MakeSense. Emprendedores Sociales: Los tres primeros lugares recibirán US \$10.000 de capital semilla cada uno y los diez ganadores internacionales recibirán una capacitación tipo bootcamp de una semana, dirigida por Ashoka. Emprendimiento Comunitario: Los tres primeros lugares recibirán US \$10.000 de capital semilla cada uno y los diez ganadores internacionales recibirán una capacitación tipo bootcamp de una semana dirigido por Unreasonable en México. Acción Colaborativa: Los tres finalistas de México e Internacionales recibirán una capacitación tipo bootcamp de dos días, dirigido por MakeSense.
Aspectos importantes	Transformando Comunidades: Orientado a propuestas de transformación sostenible de una comunidad. Emprendedores Sociales: Orientado a proyectos de emprendimiento social que tengan al menos un año de implementación y generen un cambio sistémico. Emprendimiento Comunitario: Orientado a proyectos productivos de transformación social comunitaria que tengan al menos un año de implementación. Acción Colaborativa: Orientado a proyectos con impacto social implementados a través de alianzas multisectoriales, que tengan al menos un año de implementación.
Fecha de cierre	Domingo 31 de mayo de 2020 11:59 pm.
Más información de la convocatoria	
https://www.cdcs.com.mx/es/cemextec_award	

LINEA 4: INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

Convocatoria	Juntos Es Mejor / Better Together Challenge
Entidad	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Contexto	Internacional
Objetivo	Identificar, financiar y escalar soluciones innovadoras de cualquier lugar del mundo para brindar apoyo inmediato y a largo plazo a los venezolanos y comunidades afectadas por la crisis en Venezuela y la región.
Dirigida a	Organizaciones no gubernamentales registradas, organizaciones nacionales, regionales y locales, organizaciones indígenas y comunitarias de base, fundaciones, empresa privada, asociaciones empresariales, organizaciones religiosas, empresas lideradas por mujeres, universidades, y think tanks.
Líneas temáticas	Población: Desarrollo del talento y la fuerza laboral, apoyo a la participación comunitaria y de la sociedad civil y consolidación de la paz y mitigación de tensiones. Productividad: Emprendimiento, seguridad alimentaria y producción agrícola y fortalecimiento de las cadenas de valor y de suministro. Servicios: Servicios administrativos, servicios básicos, como la educación, la salud, agua, saneamiento e higiene - WASH y energía, y conectividad y movilidad. Finanzas: Remesas y transferencias de efectivo, acceso a financiamiento y tecnologías financieras.
Duración	24 meses, dependiendo de la cantidad de fondos disponibles.
Financiación	Ideas: Hasta US \$25,000 (Desarrollar y probar una idea en fase inicial). Prototipo: Hasta US \$250,000 (Prototipo piloto en desarrollo en las áreas de intervención). Validación: Hasta US \$500,000 (Ampliación de las pruebas piloto exitosas). Expansión: Hasta US \$1,500,000 (Soluciones probadas con viabilidad comercial, de generar alianzas o de atraer capital. Deben tener la capacidad de apalancar recursos adicionales externos).
Aspectos importantes	Requerimientos relevantes La solución debe ser una nueva tecnología, nueva forma de prestar o financiar bienes y servicios, adaptación de soluciones para mayor economía o al contexto, nuevo uso de soluciones existentes probadas, cambios, modificaciones o alteraciones de políticas basados en la economía conductual e innovaciones sociales o conductuales. Los solicitantes pueden ubicarse en cualquier parte del mundo, pero las soluciones se deben ejecutar en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago, y Venezuela. Condiciones inhabilitantes No se aceptan soluciones que no sean innovadoras y financiadas en entornos de crisis, que no generen resultados contundentes en materia humanitaria o de desarrollo, que no demuestren eficacia e impacto, apoyo a programas existentes o costos conexos, herramientas de planificación o diagnóstico que no se relacionen con temas humanitarios y de desarrollo, investigación científica básica, desarrollo en infraestructura a gran escala y equipo o maquinaria pesada, soluciones para las fuerzas armadas, adquisición de productos básicos restringidos o inadmisibles, o que no generen una solución práctica.
Fechas de cierre	No tiene fecha de cierre establecida, hasta que se acaben los fondos.
Más información de la convocatoria	
https://juntosesmejorve.org/ Contacto: Para más información o preguntas, por favor contacta info@juntosesmejorve.org.	

LINEA 5: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO

CIERRA 1 DE JUNIO

Convocatoria	Becas Fulbright para líderes indígenas
Entidad	Fulbright Colombia.
Contexto	Nacional.
Objetivo	Apoyar la formación de alto nivel de un (1) profesional colombiano perteneciente a una comunidad indígena que desee realizar estudios de maestría o doctorado en universidades de los Estados Unidos, a partir del segundo semestre del 2021.
Dirigida a	Profesionales colombianos pertenecientes a una comunidad indígena.
Líneas temáticas	Todas las áreas de estudio, excepto para programas en áreas clínicas de la salud (humana y/o animal) ni MBA.
Duración	Hasta veinticuatro (24) meses, contados a partir del inicio de sus estudios en el segundo semestre del 2021, para estudios de maestría o doctorado
Financiación	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pre-académico en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente, consejería académica, asesoría de retorno, taller de liderazgo y apoyo pre-académico en Colombia.
Aspectos importantes	Requerimientos relevantes Culminados los estudios de maestría o doctorado, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, en maestría, y hasta por dieciocho (18) meses, para doctorado, luego a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años. Condiciones inhabilitantes - Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar. - Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos. - Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado. - Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva. - Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato. - Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior. - Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia.
Fechas clave	Lunes 1 de junio de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
Más información de la convocatoria	
https://www.fulbright.edu.co/beca-lideres-indigenas/#1517499358753-ca968678-56d0 Contacto: Para dudas comunicarse al correo electrónico consejeria@fulbright.edu.co o llamar al (1) 4324680 Ext:15.	

LINEA 5: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO

CIERRA 1 DE JUNIO

Convocatoria	Becas Fulbright para líderes afrodescendientes
Entidad	Fulbright Colombia.
Contexto	Nacional.
Objetivo	Apoyar la formación de alto nivel de hasta tres (3) profesionales colombianos pertenecientes a comunidades afrodescendientes que deseen realizar programas de maestría o doctorado en universidades de los Estados Unidos, a partir del segundo semestre del 2021.
Dirigida a	Profesionales colombianos pertenecientes a comunidades afrodescendientes.
Líneas temáticas	Todas las áreas de estudio, excepto para programas en áreas clínicas de la salud (humana y/o animal) ni MBA.
Duración	Hasta veinticuatro (24) meses, contados a partir del inicio de sus estudios en el segundo semestre del 2021, para estudios de maestría o doctorado.
Financiación	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pre-académico en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente, consejería académica, asesoría de retorno, taller de liderazgo y apoyo pre-académico en Colombia. Crédito educativo condonable 100%.
Aspectos importantes	Requerimientos relevantes Culminados los estudios de maestría o doctorado, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, en maestría, y hasta por dieciocho (18) meses, para doctorado, luego a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años Condiciones inhabilitantes - Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar. - Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos. - Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado. - Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva. - Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato. - Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior. - Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia. - Si el candidato tiene crédito educativo vigente con el ICETEX debe haber amortizado el 50% de las obligaciones contraídas.
Fechas clave	Lunes 1 de junio de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
Más información de la convocatoria	
https://www.fulbright.edu.co/beca-fulbright-para-lideres-afrodescendientes/#1517500420008-beefa8cc-8df5 Contacto: Para dudas comunicarse al correo electrónico consejeria@fulbright.edu.co o llamar al (1) 4324680 Ext:15.	

LINEA 5: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO

CIERRA 1 DE JUNIO

Convocatoria	Becas Fullbright para líderes artistas
Entidad	Fulbright Colombia.
Contexto	Nacional.
Objetivo	Conformar un banco de candidatos elegibles para apoyar la formación de hasta tres (3) artistas colombianos que acrediten trayectoria sobresaliente en su campo profesional, con el fin de llevar a cabo programas de maestría en universidades estadounidenses, a partir del segundo semestre de 2021.
Dirigida a	Artistas colombianos que acrediten trayectoria sobresaliente en su campo profesional
Líneas temáticas	Las áreas priorizadas por el Ministerio de Agricultura: Arquitectura (restauración de bienes patrimoniales y arquitectura efímera), Artes plásticas, Artes visuales (pintura, escultura, fotografía, grabado, performance, nuevos medios y tecnologías), Canto, Circo, Danza, Diseño, Diseño de: escenografía, de iluminación, de vestuario y/o maquillaje, Economía Naranja, Gestión cultural, Historia y teoría del arte, Museología, museografía y curaduría, Música, Periodismo (énfasis en crítica de arte o periodismo cultural), Restauración y Teatro.
Duración	Hasta veinticuatro (24) meses, a partir del inicio de estudios segundo semestre de 2021, para maestría.
Financiación	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pre-académico en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente, consejería académica, asesoría de retorno, taller de liderazgo y apoyo pre-académico en Colombia.
Aspectos importantes	Requerimientos relevantes Culminados los estudios de maestría, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, posterior a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años y una vez regrese al país, debe realizar una práctica en una escuela taller, durante seis (6) meses consecutivos, de acuerdo con su perfil. Condiciones inhabilitantes Revisar en el link todas las condiciones inhabilitantes: - Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar. - Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado. - Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva. - Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato. - Personas naturales relacionadas con la preparación de los términos de referencia, requisitos y condiciones de la convocatoria. - Los ganadores o jurados de años anteriores con incumplimiento de sus compromisos con el Ministerio de Cultura o de las convocatorias de Estímulos 2020 del Ministerio de Cultura.
Fechas clave	Lunes 1 de junio de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
Más información de la convocatoria	
https://www.fulbright.edu.co/beca-fulbright-para-lideres-afrodescendientes/#1517500420008-beefa8cc-8df5 Contacto: Para dudas comunicarse al correo electrónico consejeria@fulbright.edu.co o llamar al (1) 4324680 Ext:15.	

LÍNEA 5: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO

CIERRA 1 DE JUNIO

Convocatoria	Becas Fullbright pasaporte a la ciencia
Entidad	Fulbright Colombia.
Contexto	Nacional.
Objetivo	Apoyar la formación de alto nivel de hasta veinte (20) profesionales colombianos que deseen realizar programas de maestría en los Estados Unidos a partir del segundo semestre del 2021.
Dirigida a	Profesionales colombianos que deseen realizar programas de maestría en los Estados Unidos.
Líneas temáticas	Salud, Alimentos, Sociedad, Energías Sostenibles y Bioeconomía.
Duración	Hasta veinticuatro (24) meses para programas de maestría contados desde la fecha de inicio del programa de estudios en los Estados Unidos en el segundo semestre de 2021.
Financiación	Costos de aplicación, exención de matrícula, estipendio mensual de sostenimiento, gastos de instalación, libros y materiales, costos universitarios, tiquetes aéreos, programas pres-académicos en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), seminario de orientación en Colombia, seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, costo y trámite de la visa, acompañamiento integral y monitoreo permanente y examen TOEFL iBT y GRE. Crédito educativo 100% condonable.
Aspectos importantes	Requerimientos relevantes Se priorizarán graduados de secundaria de ciudades diferentes a Bogotá, Cali y Medellín, docentes universitarios jóvenes investigadores reconocidos MinCiencias, personas estrato 1, 2 y 3, grupos étnicos minoritarios, con alguna discapacidad o víctimas del conflicto armado. Los candidatos podrán tener título de pregrado y maestría en cualquier área del conocimiento. Culminados los estudios de maestría, los beneficiarios podrán realizar en los Estados Unidos prácticas profesionales y/o estancias de investigación hasta por doce (12) meses, posterior a la finalización del periodo de estudios. Luego, deben regresar a Colombia y permanecer en el país por un periodo de mínimo de dos (2) años y una vez regrese al país. Condiciones inhabilitantes - Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar. - Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos. - Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado. - Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva. - Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato. - Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior. - Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia. - Tener crédito vigente ICETEX sin haberlo amortizado al 50% o presentar mora. - Que el preseleccionado o deudores estén reportados en las centrales de riesgo.
Fechas clave	Lunes 1 de junio de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
Más información de la convocatoria	
https://www.fulbright.edu.co/fulbright-pasaporte-a-la-ciencia/ Contacto: Para dudas comunicarse al correo electrónico consejeria@fulbright.edu.co o llamar al (1) 4324680 Ext:15.	

LINEA 5: FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DE TALENTO HUMANO**CIERRA 1 DE JUNIO**

Convocatorias	Becas Fulbright Minciencias
Entidad	Fulbright Colombia.
Contexto	Nacional.
Objetivo	Conformar un banco de candidatos elegibles para apoyar la formación de alto nivel de hasta cuarenta (40) profesionales e investigadores colombianos que deseen realizar programas de doctorado en los Estados Unidos a partir del segundo semestre del 2021.
Dirigida a	Profesionales colombianos.
Líneas temáticas	Todas las áreas de estudio, excepto las áreas clínicas de la salud (humana y/o animal) y MBA.
Duración	Hasta cuarenta y ocho (48) meses, desde el inicio de los estudios de doctorado en el segundo semestre de 2021.
Financiación	La beca cubre los costos de aplicación, exención de matrícula, gastos académicos (estipendio mensual de sostenimiento, costos universitarios, tiquetes aéreos), programas pre académicos en los Estados Unidos, Programa Básico de Accidentes y de Enfermedades de Coberturas Mínimas (ASPE), Seminario de Orientación en Colombia, Seminarios de Enriquecimiento en los Estados Unidos, Costo y Trámite de la Visa, Acompañamiento Integral y Monitoreo Permanente y Examen TOEFL iBT y GRE. Crédito educativo condonable 100%.
Aspectos importantes	Requerimientos relevantes Se podrán hacer prácticas profesionales y/o estancia de investigación hasta por dieciocho (18) meses, posterior a la finalización del periodo de estudios. Luego, deberán regresar a Colombia y permanecer en el país de acuerdo con las condiciones establecidas por Fulbright y el Departamento de Estado de los Estados Unidos. La beca no podrá ser aplazada. Condiciones inhabilitantes - Cursar estudios de maestría o doctorado en Estados Unidos al aplicar, o tener doctorado. - Tener o estar tramitando residencia, ciudadanía o visa de trabajo en Estados Unidos. - Haber sido beneficiario de una beca Fulbright para estudios de posgrado. - Haber vivido en Estados Unidos los últimos cinco (5) años de manera consecutiva. - Trabajar en misiones estadounidenses en Colombia o en el extranjero, como tiempo parcial o temporal, consultores, externos, becarios y empleados por contrato. - Ser miembro de la Junta Directiva, Comité Asesor de programas y/o el staff de la Comisión Fulbright en Colombia o estar casado o relacionado en primer grado de consanguinidad con una persona vinculada a esos organismos. Debe haberse retirado un año anterior. - Haber sido detenido, acusado o condenado por un delito, dentro o fuera de Colombia. - Ser parte del banco de financiados de la convocatoria No. 860 de 2019. - Haber sido beneficiario de MinCiencias para estudios de doctorado. - No se podrá recibir financiación simultánea de otros programas de MinCiencias y/o Colfuturo.
Fechas clave	Lunes 1 de junio de 2020, a las 23:59 horas de Colombia.
Más información de la convocatoria	
https://www.fulbright.edu.co/beca-colciencias-fulbright/	
Contacto: Para dudas comunicarse al correo electrónico consejeria@fulbright.edu.co o llamar al (1) 4324680 Ext:15.	